

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre, 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

EL ANNUAL CONSERVADOR

En medio del mayor escándalo conocido en el Parlamento, Sánchez Guerra abandona el Gobierno

Jornada vergonzosa

Lo acaecido en la sesión de ayer en el Congreso supera a todas las escenas de pasión y de violencia que hemos presenciado en la Cámara popular. Tan grande y tan intenso fue el tumulto que, aun sereno el ánimo y reposado el espíritu, no atinamos a darnos cuenta exacta de lo que vimos y presenciámos. Hemos visto desatados en catarata arrolladora los sentimientos más ruines; en acción, las pasiones personales más deleznales e innobles; en juego, los intereses más bastardos y sospechosos. Advertido todo esto, con plena conciencia de lo sucedido, no llegamos a darnos una explicación perfecta de tanta estridencia, de tanto barullo y de tanto desafuero.

Las causas íntimas están ocultas; pero a la superficie han de salir. Por ahora, recordemos los versos de Moreto:

...las locuras son como un plato de cerezas; que en tirando de la una, las otras se van tras ellas.

Y ahora, a lo sucedido. Explicó el presidente del Consejo la crisis, pidió aclaraciones Besteiro y pasó el Congreso a reunirse en secciones, y en ellas se acordó, contados votos en contra, autorizar la lectura de la proposición de ley del señor Albaladejo acusando al Gobierno Allendesalazar. De nuevo volvieron Gobierno y diputados al salón de sesiones; el Sr. Domínguez Pascual, dándose por noticioso de que el presidente de la Cámara, señor Albaladejo, había dimitido su alto cargo, hizo la excéntrica y asombrosa propuesta de que no fuese admitida la dimisión. Apresuróse el Sr. Sánchez Guerra a dar solemnemente y oficial acogida a la iniciativa del Sr. Domínguez Pascual y a pedir que por unanimidad se rechazase la dimisión que, por motivos de delicadeza, acababa de presentar el presidente de la Cámara.

El Sr. Villanueva, con nobleza de gesto, justeza de concepto y gran dignidad de frase, se opuso a lo pedido en hora inoportuna y con falta de toda razón desde los bancos de la mayoría y por el presidente del Consejo. Tal fue el acierto del Sr. Villanueva, que las minorías, por boca de Indalecio Prieto, de Cambó, de Romanones y de Rodés, aceptaron explícita, total y unánimemente los puntos de vista del jefe parlamentario en la Cámara popular de la concentración liberal.

Hubo un pasillo cómico, entre bufo y triste, a cargo del Sr. Maura, que asediado por el Sr. Rodés, que le atribuyó la responsabilidad de la crisis y de la maniobra burda de los que, a título de exigir rigorosa, íntegra, plenamente responsabilidades criminales a los ministros acusados, sólo buscan el medio de que queden impunes todas las que son exigibles a los políticos y a los militares complicados en el desastre de Annual.

Se levantó a intervenir el Sr. La Cierva, y... ¡aquí entró lo bueno!; es decir, aquí se inició lo deplorable, lo bochornoso, lo jamás visto.

Con lenguaje de plazuela y ademanes de guapo retador, jactancioso, arremetió con los Sres. Cambó y Maura, hiriendo también al Sr. Villanueva, que, en el acto, con una frase feliz, paró en seco a este hombre más absurdo y alocado que los que sufren reclusión en una casa de salud.

Desatados sus furros; en plena ebullición sus feroces rencores; con un aspecto de hombre irresponsable, en ataque de peligrosa demencia, cayó sobre el Sr. Cambó para decir lo que jamás se oyó en la Cámara. Cada gesto era una ofensa, cada acento una injuria, cada frase un trallazo. La Cámara, que estaba abarrotada de diputados y senadores, sintió la impresión de que en el hemiciclo entraban rafagas huracanadas de frenética vesania.

En este instante, ¡un loco hace ciento!, el presidente del Consejo, pálido, trémulo, demudado y descompuesto, cuando pesaban sobre el Sr. Maura y el Sr. Cambó acusaciones jamás oídas, especialmente las dirigidas al jefe parlamentario de la «Lliga», en medio de la consternación de la Cámara, que se resistía a creer lo que veía,

abriéndose precipitadamente, dijo: «No hay Gobierno, porque desde este momento queda planteada la crisis.»

Después... después ocurrieron cosas tales que no queremos concederlas el honor de destacarlas aquí. En otro lugar verá el lector lo acaecido.

*

Vamos a lo nuestro. No sabemos si lo de ayer fue todo una solemne y terrible farsa, representada para justificar la clausura del Parlamento, comedia de antemano preparada. Si tan alevosa fue «la faena» del señor presidente del Consejo, la Historia y su conciencia le darán el merecido. El que tanto alardeó de rendir culto al Parlamento, ayer le infirió un terrible quebranto. Al propio tiempo, hizo al Régimen el magno deservicio de llevar a la plaza pública un problema delicadísimo, que sólo las Cortes podían resolver en razón y con justicia. Este flaco servicio prestado por el Sr. Sánchez Guerra al Régimen, explica ciertas terribles palabras, espantosamente duras, que pueden ser puestas en circulación y causar daños irreparables a algo y alguien que los Gobiernos monárquicos deben amparar más con los actos que con las palabras, poniéndole fuera de estas discusiones y de tales ataques corrosivos.

Mas nadie se engañe. Las responsabilidades se exigirán, pese a quien pese y caiga el que caiga. Va en ello el honor y la salud de España, y comprometida anda en exigir las cumplidamente la dignidad de las fuerzas liberales del país. Múntense cuantos tinglados se monten; practíquese habilidades burdas o de la más sutil y exquisita urdimbre; apélese a cuanto se apele, la justicia se hará. De ello son garantía los propósitos firmes, las resoluciones inquebrantables de las fuerzas democráticas, que saben que «el ser o el no ser» para ellas y, lo que es más respetable aún, para España, está en que la justicia, serena,

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

soberana, inexorable, haga su obra. La catástrofe de Marruecos no puede quedar impune. Si hay responsables, sufrirán castigo. La irresponsabilidad en este caso equivale al «Finis Hispanie».

Antes de la sesión

Expectación enorme... Conferencias y comentarios

Pocas veces, como en la tarde de ayer, hubo tan enorme expectación en el Congreso. La solución dada a la crisis planteada el sábado llevó a la Cámara desde primera hora a numerosísimos diputados que, formando grupos en los pasillos, comentaban animadamente la situación política.

Era, sin embargo, la nota predominante la de la confusión, la de la incertidumbre, y nadie, por esto mismo sin duda, se aventuraba a hacer suposiciones acerca de los sospechados acontecimientos.

Los jefes de grupos, que acudieron también a la Cámara más temprano que de ordinario, se mostraban igualmente cautos en la exteriorización de sus juicios.

Tenían los periodistas un interés legítimo en hablar con el conde de Bugallal, para saber si mantenía su dimisión y conocer su actitud en los presentes momentos; pero no lograron sus propósitos, porque aquél no acudió a la Cámara por haberse visto obligado a guardar cama, molestado por un fuerte catarro.

Los periodistas hablaron con distintas personalidades políticas.

Preguntado el Sr. Lerroux si iba a hablar, respondió:

«Hablaré si hay lugar para ello, pues, en contra de lo que se cree, a mí no me da miedo el hacerlo.»

Añadió luego que estimaba urgente e inaplazable la formación de un gran frente de izquierdas contra las maniobras ministeriales y de las demás derechas.

El Sr. Domínguez Pascual fue preguntado si sería el nuevo presidente del Congreso.

«Nada de eso!» contestó. «No hay que pensar en ello, porque nada, absolutamente nada, sé de eso!»

Al llegar el Sr. La Cierva (D. Juan) le preguntaron los reporteros:

«¿Qué pasará, D. Juan?»

«No lo sé; pero si ocurre algo malo, ya verán ustedes cómo yo soy el culpable; no lo duden ustedes.»

Ahora bien; ¡fíjense ustedes en que tengo un poder sobrenatural: todo aquel que me ataca, muere. Por lo demás, yo estoy acostumbrado a estos golpes que, en los muchos años que tengo, han enducido mi piel hasta dejarla como un elefante, y tengo en mi retiro un jardín con muchas flores que me dan bálsamo, y de ellas tomo la savia.»

La conversación terminó, diciendo el señor La Cierva:

«Yo, señores, siempre, y en todo momento, soy conservador. Y digo esto aunque moleste a algunos que sé que en estos momentos me tienen mucho coraje.»

Preguntado el Sr. Alvalá Zamora, contestó:

«Yo no estoy en la comedia que se está representando, y, por lo tanto, no soy el más indicado para hablar. Hay muchos cómicos y aun compañías enteras que pueden hablar. Sin embargo, voy a someterles a ustedes un acertijo:»

La autorización para que se lea la proposición de acusación dará lugar a una vacante, y esta vacante producirá un ascenso muy merecido.

Un periodista le replicó: «Que el Sr. Bergamín irá a la presidencia del Senado!»

«Justamente. Por prescripción de la ley, todo lo que se refiere al Senado en lo tocante al asunto de las responsabilidades, ha de ser hecho con anuencia del presidente. El señor Sánchez de Toca no puede intervenir en lo que se refiere al enjuiciamiento de su hijo político y dimitirá. Esta es la vacante a que antes me he referido.»

Los Sres. Alba, Villanueva y Alvarez conferenciaron juntos durante un largo rato, y después lo hicieron por separado unos con otros.

Esperaban todos oír la explicación de la crisis y vacilaban en plantear un debate sobre este asunto, ante el temor de que perdería importancia la subsiguiente deliberación acerca de las responsabilidades. Así pensaba también el Sr. Prieto, según dijo al Sr. Alba al hallarse con éste en uno de los pasillos.

Llega el Gobierno

Con tal expectación, y en un ambiente de tal intensidad, llegó al Congreso el nuevo Gobierno, después de haber hecho en la Alta Cámara su obligada presentación.

El presidente daba muestras evidentes de una gran afonía, a consecuencia del fuerte catarro que padece.

Tanto el Sr. Sánchez Guerra como los ministros saludaron al marqués de Arriñuce de Ibarra, primer vicepresidente, en funciones de presidente, y a los pocos minutos se abrió la sesión.

La proposición acusatoria

Reunión de las secciones

Terminada la explicación de la crisis por el presidente del Consejo, la Cámara se reunió en secciones, subiendo a éstas todos los diputados que se hallaban en el Congreso.

En el pasillo central quedó únicamente el Sr. Alcalá Zamora, a quien rodearon los periodistas.

«Como habla anunciado—dijo el ex ministro de Fomento—, no subo a las secciones, porque no quiero intervenir en esta comedia de las responsabilidades. Si la comedia va luego en serio, en el salón de sesiones habíamos todos y allí tendré ocasión de intervenir.»

Comentando luego la explicación dada a la crisis por el presidente, dijo:

«En lo único que ha tenido razón el señor Sánchez Guerra es en asegurar que el asunto de las responsabilidades debe liquidarse él.»

Así lo entiendo yo también y lo que puedo asegurar es que el partido conservador va a sentir infinitas veces el no haber aceptado el voto de censura que los liberales proponíamos.»

Las secciones autorizan la lectura

Duró media hora la reunión de las secciones.

Todas ellas autorizaron por unanimidad la lectura de la proposición del Sr. Cambó.

Solamente en la quinta votó en contra el señor Encio y en la primera lo hizo el señor Cánovas del Castillo por el origen de la proposición.

Dicho señor niega autoridad moral a sus firmantes para suscribiria.

El texto de la proposición

La proposición, cuya lectura autorizaron las secciones, dice así:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 211 del reglamento del Congreso, y para que se le dé la tramitación prevista en el artículo 19, presentan la siguiente proposición:»

Nombrada una Comisión de señores diputados para estudiar el expediente instruido a fin de depurar las responsabilidades que pudiesen derivarse de los acontecimientos ocurridos en la Comandancia de Melilla en los meses de Julio y Agosto de 1921, se ha dado el caso de que, por escasisima mayoría, se dictaminara en el sentido de la irresponsabilidad ministerial, mientras que por un gran número de vocales de la Comisión se formularon y articularon ocho cargos graves y concretos contra el Gobierno que ocupaba el Poder, y muy especialmente, contra quien presidia aquel Gobierno y contra los titulares de las carteras de Estado y Guerra.

Entienden los diputados que suscriben que cuando se producen hechos como los que se detallan en el expediente instruido por el general Picasso debe presumirse, mientras no se pruebe lo contrario, que incumbe grave responsabilidad al Gobierno que ocupaba el Poder antes y mientras tales sucesos acaecieron, y que en tales casos, de no existir en el Congreso opinión unánime o casi unánime de que ninguna responsabilidad incumbe a aquel Gobierno o a aquellos ministros, el Congreso debe ejercitar la facultad que la Constitución le concede de formular la oportuna acusación para que el Senado, constituido en Alto Tribunal, dicte condena, si la estima merecida, o declare la irresponsabilidad de los ministros, si estima que ello es lo procedente.

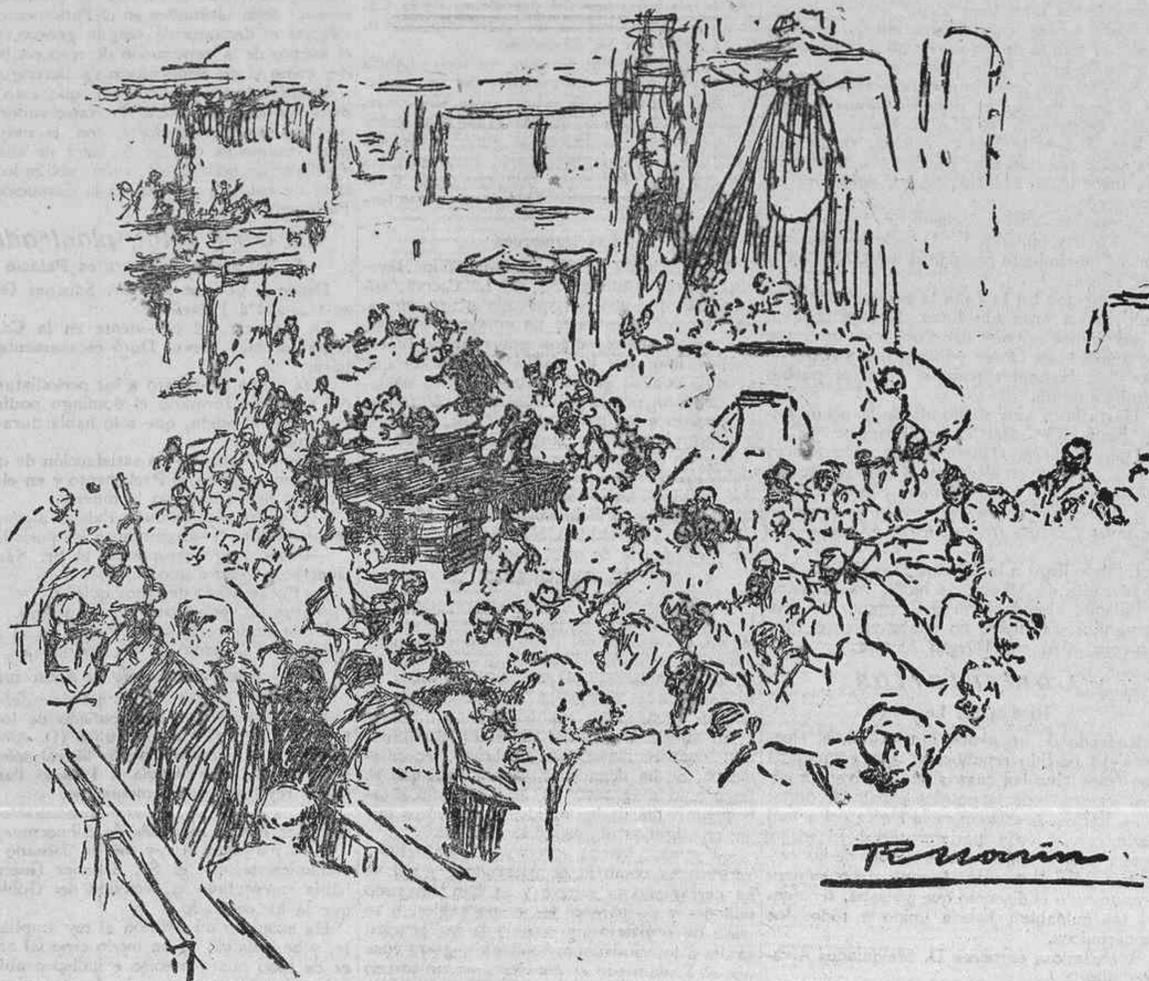
Es por ello que los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición:

Que el Congreso, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los excelentísimos señores D. Manuel Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo el primero y ministros de la Guerra y Estado los dos últimos, en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruido por el general Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe en primer término el Sr. Alvarado, dando por entendida la acusación a todos los restantes ministros que formaban el Gobierno, para el caso de que al tramitarse el sumario, de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley de 11 de Mayo de 1849, entenderá que a todo el ministerio, por actos u omisiones colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enumeran.—Palacio del Congreso, 1 de Diciembre de 1921.—Cambó, Moreda Galicia, Rahola, Aunós, Miracle, Bastos, Umbert.»

La proposición de las izquierdas

Después de la reunión de las secciones anunciaba el Sr. Alvarez (D. Melquiades) que inmediatamente que fuese deseado el voto particular del Sr. Alcalá Zamora, presenta

EL DERRUMBAMIENTO



En el tumulto mayor que se ha registrado en el Congreso, Sánchez Guerra abandona el banco azul y Cambó se precipita para agredir a La Cierva, mientras Indalecio Prieto, de pie sobre el escaño, lanza ensordecedores mueras

han las izquierdas la proposición acusatoria contra el Gobierno que presidió el Sr. Maura...

La sesión

Al empezar

En el salón de sesiones venían vacíos todos los escaños. En cambio, las tribunas estaban repletas.

En cuanto se supo, los diputados que llenaban los pasillos se precipitaron al salón y rápidamente quedaron todos los escaños ocupados.

El presidente accidental ocupó su sitio y entró en seguida el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

Los consejeros no vestían de uniforme. El ministro que despertó más curiosidad fue el de Instrucción pública.

Después del debate

En lugar preferente de este mismo número nos referimos al debate que ocupó toda la sesión de ayer, y que dió origen a un escándalo como no se recuerda otro en la Cámara española.

Lo encabezó con su intervención el Sr. La Cierva, más agria y cortante que nunca. Amargado por la actitud del Sr. Cambó, quiso cobrarse.

El Sr. Cambó dejó de confeccionar pajarricos... Frunció las pobladas cejas, adelantó la puntaguda barba y pidió la palabra, fundiéndose en el escaño para resistir el chaparrón.

Sobre él seguía cayendo copiosamente; eran chorros de agua; era granizo.

De pronto, se resolvió La Cierva contra el Sr. Maura, que le escuchaba atónito. Y un apóstrofe grato cubrió en los aires.

Y el Sr. La Cierva, ceñudo, exaltadísimo, retornó al ataque contra Cambó, mezclando su nombre con el Banco de Barcelona.

Los regionalistas protestaban, algunos diputados chillaban, otros aplaudían, vociferaban en las tribunas y en el ruido ensordecedor aún seguía martilleando el acento metálico e implacable de La Cierva contra Cambó.

Desobedecido el presidente, marqués de Arriucea de Ibarra, hubo el jefe del Gobierno de levantarse a hablar, queriendo cortar el incidente.

Pero sonaron truenos y brilló el relámpago de las iras.

Cambó pedía la palabra a voces. Las izquierdas le amparaban en este momento heroicamente para que ejercitase el derecho de defensa.

Quién sabe si no prendía en algunos el deseo de escuchar a Cambó, devolviendo los golpes a La Cierva.

El presidente asía el hilo de una vana esperanza de cortar el debate, que no debió concretarse o debió atagarse a tiempo.

Y el jefe del Gobierno, entre el griterío de la Cámara, quiso que se admitiese o desechase la propuesta del Sr. Domínguez Pascual. No logró imponerse. Y con asombro general declaró que ya no había Gobierno. Se cubrió y salió del salón, entre aplausos de los suyos y tremendas protestas de las minorías.

Catastrofe parlamentaria

Suspendida la sesión en pleno alboroto, los diputados se congregaron en remolinos de grupos, mientras el Sr. Prieto se encaramaba en un asiento y dió un micra con voz estentórea. Contestaban, increpando, aplaudiendo de otras partes.

Entonces se vió saltar de su puesto al señor Cambó, enloquecido entre el apañamiento del hemicycleo y subir corriendo hacia el escaño del Sr. La Cierva.

Todos creyeron que iba a contestar al señor La Cierva a puñetazo limpio. Muchos diputados se interpusieron, abalanzándose los unos a los otros. Y entonces explicó el señor Cambó su propósito.

No iba por La Cierva. Iba a reclamar de Maura que reuniese a los ministros de su Gobierno para que declarasen si eran justas las suposiciones del Sr. La Cierva.

No pudo llegar hasta el sitio donde se encontraba el ex presidente del Consejo.

Entretanto continuaba el vocerío; eran desahojadas las tribunas, seguían los diálogos a voz en grito, escuchándose frases claramente no muy parlamentarias.

Hasta muy tarde en el salón hubo muchos diputados; pero la pasión había invadido los pasillos.

El público de las tribunas interviene en el escándalo

Cuando el público que llenaba las tribunas advirtió que había llegado el Annual del partido conservador, intervino en el escándalo que se había producido en los escaños, y unió sus voces a las de los diputados.

Primero, el público se sintió sobrecogido, emocionado, cuando el Sr. Sánchez Guerra, dirigiéndose al presidente de la Cámara, gritó:

Señor presidente: a nadie puede conceder su señoría la palabra, porque ya no hay Gobierno. ¡Yo me voy a Palacio!

Fue un momento de estupefacción para el público que asistía al espectáculo.

Todas las miradas estaban fijadas en Sánchez Guerra. Con creciente emoción vieron los

ocupantes de las tribunas cómo aquél se encaramaba con las oposiciones en actitud desafiadora; cómo, luego, palidecía, sentía la dolorosa sensación del pánico y salía huyendo del salón de sesiones, seguido de los flamantes y ya chafados ministros. El Estado Mayor que con el generalísimo salda de la posición para suicidarse junto al cadáver del jefe.

Abandonadas por el caudillo las huestes de la mayoría, el partido histórico que representaba, a la cabeza del banco azul, el Poder y la Corona, se desbordaron las pasiones y la indignación se tradujo en explosiones de incontenible cólera.

A las voces de los diputados, a los «vivas» y «muéras» que aquéllos lanzaban, se unían los que profirían los espectadores.

En la tribuna de la Prensa los «vivas a Grecia» eran ensordecedores.

Respondiendo a expresivas exclamaciones, un señor agnaba en una de las tribunas los brazos y gritaba repetidamente: «¡Viva el rey!»

Sobre los escaños caía un verdadero chaparrón de insultos para las derechas parlamentarias.

Mientras, algunos observaban que González Hontoria y Cambó discutían agriamente. Alguien refirió el motivo de la discusión.

El Sr. Cambó se proponía que hubiera una reunión de los ex ministros del Gabinete Maura que sucedió al de Allendesalazar. Al dirigirse el jefe de los regionalistas al señor González Hontoria, éste le dijo:

—A mí no me hable usted; no debe usted ignorar que le he retirado a usted el saludo.

—Bien—pudo ser que le replicó el señor Cambó—pero como político, y tratándose de asuntos que afectan a la situación política...

—Pues ni así—interrumpió el Sr. González Hontoria—ni como político ni como particular quiero hablar con usted.

Otros muchos incidentes se desarrollaban en el salón, mientras en las tribunas se vociferaba.

Poco a poco se fué restableciendo el orden. Algunas tribunas fueron desahojadas por los señores, que invitaban al público a salir de la Cámara, y cuidaban de proteger a las señoras, por expreso encargo del secretario, marqués de Baniel.

Los comentarios que entonces habían presenciado el escándalo iban haciendo al salir del Congreso eran vivísimos.

En los pasillos

Gritos subversivos, disputas y pufes

Cuando los parlamentarios abandonaron el salón de sesiones, continuaron los «vivas» y «muéras» en los pasillos de la Cámara. En el de la Orden del día se desarrollaron algunos vivos incidentes.

El diputado socialista Indalecio Prieto reprodujo los gritos que había lanzado desde el escaño. Estaba excitadísimo, corgestionado, frenético.

Cuando más gritaba, le increpó el señor Méndez Vigo, hermano del duque de Hernani. Intervino el diputado Sr. Delgado y evitó que el incidente tuviese graves consecuencias, pues el Sr. Prieto no deponía su actitud. Para que se calmara fué conducido por el marqués de Arriucea de Ibarra al despacho de la Presidencia.

Gran disputa muy agraria sostuvieron el señor Méndez Vigo y algunos otros diputados con el ex diputado Sr. Cánovas Cervantes. Fueron combatidos los bastones, mientras arreciaban los gritos subversivos.

Jamás se había visto mayor desorden, más grande tumulto, un desbordamiento tal de las pasiones.

Cuando éstas se apaciguaron un tanto, los comentarios eran generales.

Nadie se explicaba la solución que pudiera tener el estado de cosas creado y todos reconocían lo grave de la situación.

Se esperaba con impaciencia el resultado de la reunión que en aquellos momentos estaban celebrando los jefes liberales.

Fue lanzada la idea de celebrar una manifestación pública, que, partiendo del Congreso, fuese hasta Palacio; pero la iniciativa no prosperó.

A este propósito, decía el Sr. Lerroux:

—No hay opinión. En la calle no pasa nada. El movimiento popular es nulo. Al menos, por ahora.

En efecto. En la calle la tranquilidad y la indiferencia eran absolutas. Habían acudido a las inmediaciones del Congreso un retén de guardias de Orden público, una sección de ciclistas, bastantes policías. Pero el pueblo estaba ausente.

Hasta hora muy avanzada de la noche hubo gente en el salón de conferencias.

Don Alejandro Lerroux, que se proponía intervenir ayer en el debate sobre las responsabilidades, llegó a la Cámara cuando mayor era el escándalo, y a los «vivas» y «muéras» de unos y otros, respondía con «vivas a España».

Cuando llegó a la Cámara la noticia de que el marqués de Alhucemas había sido llamado a Palacio, abandonaron el Congreso los más rezagados. El interés no estaba ya en el Parlamento, sino en el regío Alcázar.

Comentarios

Dice el Sr. Lerroux

Rodeado de un grupo nutridísimo el «leader» del partido republicano, que comentaba con frase viva las causas que motivan la actual situación de la política española, decía:

—Esta es la consecuencia lógica del actual régimen político y parlamentario! El mejor final que ha podido tener el debate de las responsabilidades es éste. Porque si yo hubiera pronunciado el discurso que pensaba, señalando los culpables, habría unido a todos los monárquicos.

Acercándose entonces D. Melquíades Álvarez, dijo:

—Amigo Lerroux, siento que no haya podido usted decir su discurso, pues ya sabe con cuánto gusto le oigo siempre, aunque hubiera usted alzado la puntería, ya que coincidimos en muchas cosas.

—Se lo agradezco a usted—repuso el ilustre tribuno—; y bien podíamos ahora, usted, Alba y yo, manifestarnos ante la opinión pública, pues lo sucedido esta tarde ha roto los moldes por los cuales ha ido siempre la solución de problemas como el presente.

—Siempre ha sido ésa mi opinión!—replicó el Sr. Álvarez, separándose del grupo.

Los conservadores

Muchos de ellos daban muestras de una excitación extraordinaria al oír las censuras de que era objeto su jefe por la forma en que había planteado la crisis.

Los amigos del presidente del Consejo mostrábanse entusiasmados, por estimar que el Sr. Sánchez Guerra había dado pruebas de la energía de su carácter. Decían que no le dejaron realizar su propósito de que se acordase sobre la propuesta sometida al Parlamento, y que en esas condiciones y desconocida la autoridad presidencial de la Cámara, no cabía otra cosa que marcharse.

Niegan que se sumasen al propósito del señor Maura, con el cual sólo coincidieron en la exposición de la doctrina constitucional.

En el antedespacho de ministros, donde la concurrencia era numerosa, se observaba una ostensible unidad de criterio al apreciar las cuestiones suscitadas, y que tanto acaloraron los ánimos entre los elementos más afectos al Sr. Sánchez Guerra; pero era visible la actitud de reserva y aun de frialdad de los amigos del conde de Bugallal.

Ya se había apreciado esta situación en el salón de sesiones. La breve intervención del Sr. Ordóñez fué acogida por la mayoría con grandes aplausos. El discurso de presentación del jefe del Gobierno no recibió ni uno solo.

Los cervistas

—¿Qué se quería de nuestro jefe? Pacientemente soportó el continuo alfilerazo de la injuria y de la injuria y el golpe del odio. El otro día todo eso lo recogió en una palatada el Sr. Cambó, y lo lanzó al hemicycleo.

El Sr. Cambó sabe lo ocurrido en la Comisión del expediente. Fué el Sr. Arminán quien primeramente mantuvo la doctrina más tarde sustentada en la Cámara por el señor Maura, que convenció al diputado catalán. Cuando la expuso el Sr. Arminán no se convenció al representante del Sr. Cambó. Hizo éste más. Cuando la defendió en el salón de sesiones el Sr. María Lázaro, el representante del Sr. Cambó combatió a éste. Pero la misma doctrina sustentada por el Sr. Arminán y rechazada por los regionalistas es aceptada y proclamada como irrefutable por el Sr. Cambó cuando el Sr. Maura la expuso. Se dió por convenido, y no vació en retirar la firma del Sr. Bastos de la ponencia liberal.

Si hubiese sido sólo esto, todo se reduciría a una de tantas informalidades del Sr. Cambó. Pero en seguida se levanta a formular una propuesta de acusación «condicional» contra todo el Gobierno de que formó parte el Sr. La Cierva. Y eso es lo intolerable.

¿Con qué intención lo hizo el Sr. Cambó? ¿Es que se puede acusar sin pruebas y con carácter «condicional»? ¿Es que se quería echar a la fiera carne de La Cierva? El hombre de presa había acechado el momento de clavar su garra en quien aborrece. Y después de eso, ¿no es humano que el Sr. La Cierva se indigne y estalle?

Pero observad—concluyen—que lo ha hecho cara a cara y clavando en la cruz de sus culpas al Sr. Cambó.

Los regionalistas

Se mostraban indignadísimos, no tanto con el Sr. La Cierva, con ser durísimos a juzgarle, como contra el Sr. Sánchez Guerra (y no habíamos del presidente de la Cámara), a quien acusan de haber impedido a Sr. Cambó que se defendiese.

Si hubiera podido hacerlo—añaden—habría dicho verdaderas enormidades del ex ministro de Fomento, y en el punto de Marruecos hubiera denunciado que las famosas reales órdenes que impidieron al general Picasso fiscalizar los actos del general Berenguer las redactó y publicó el ex ministro de la Guerra sin conocimiento del Gobierno de que formó parte.

Las izquierdas

También eran de oír. Tenían juicios severos para la conducta del Sr. La Cierva, advirtiendo que ello no equivalía a aplaudir a Sr. Cambó. Mantienen un concepto análogo de ambos, estimándolos gobernantes funestos; el uno, por los daños irreparables que produjo con su gestión a la economía nacional; el otro, por la perturbación absoluta que ha llevado a los partidos españoles, y ambos por sus yerros en la campaña de Marruecos.

Mas en el caso presente se trata de un episodio aparte: que se haya permitido el ataque y no se haya autorizado la defensa, de lo cual culpan principalmente al Sr. Sánchez Guerra, cuya conducta reputan incomprensible y originaria de otros conflictos.

Los republicanos

Difieren de ciertos juicios vituperadores de la sesión de ayer. Lo ocurrido lo encuentran lógico. La crítica del Parlamento y las polémicas en asuntos de pasión se desenvuelven en una atmósfera de placidez, saturada de eufemismos y pastelería, que no existe en ningún Parlamento del mundo.

En aquéllos, sesiones vivientes, tumultuosas, enardecedoras, se celebran frecuentemente. Se ha llegado en ellas a más que se llegó aquí ayer tarde. Y se asombran estos comentaristas de los tímidos aspavientos que hacían algunos al juzgar lo sucedido.

—Cuando hemos presenciado—añaden—vergüenzas como la de Marruecos y allí se ha derramado la sangre y se han devorado millones y no parecen los responsables, o se trata de ocultarlos, y cuando la indignación exalta a los ciudadanos españoles, ¿será cosa que el Parlamento se convierta en un torneo de juegos florales?

Los republicanos que así hablaban aplaudían la sesión de ayer, porque sobre quedar patente el fracaso del régimen, deja al desnudo muchos de los hombres en que se apoya

Y añadan que resuélvase como se quiera el conflicto político que acaba de plantearse, no se logrará, con Cortes o sin Cortes, impedir que se exijan y sancionen las responsabilidades, porque ello ocurrirá en la calle si hacen imposible que ocurra en el Parlamento.

Lo que pensaba hacer el Sr. Cambó. La absurda conducta del Gobierno. Maura le ofrece una carta con su opinión. Los procedimientos de La Cierva

Como uno de los incidentes más comentados fué la actitud en que se supo que el Sr. Cambó trató de contestar la acusación del Sr. La Cierva, anoche fué muy visitado por sus amigos el jefe de los nacionalistas catalanes.

Ante ellos explicó el Sr. Cambó lo ocurrido.

—Yo—dijo el ex ministro catalán—no estaba tan indignado por las palabras del señor La Cierva como mis amigos, sin duda, creían. Por esto, cuando traté de dirigirme al escaño del Sr. Maura me lo impidieron, temiendo una acción personal mía contra el Sr. La Cierva, que se sienta en el escaño inmediato al de su antiguo jefe. Nada más absurdo que eso. Yo quería únicamente rogar al Sr. Maura que reuniera a los ministros que formaron parte en el Gabinete con el señor La Cierva y conmigo, para que de una manera categórica expresaran el concepto que yo les merecía.

Como la celosa intervención de mis amigos me lo impidió en aquel momento, más tarde vi al Sr. Matos, a quien rogué que transmitiera a D. Antonio Maura mis deseos. La contestación del Sr. Maura ha sido que no necesita reunir a los ministros, y que me enviará una carta para que yo haga de ella el uso que crea conveniente.

Cuando pedí la palabra—añadió el señor Cambó—, no pensaba tanto en lo que estaba diciendo el Sr. La Cierva, como en lo que estaba haciendo el Sr. Sánchez Guerra desde la cabecera del banco azul. Al Sr. La Cierva le hubiera costado en cuatro o seis palabras. Al presidente del Consejo quería hacerle ver la grave situación que estaba provocando con su absurda actitud de que no fuera aceptada la dimisión del conde de Bugallal, pues fatalmente se vería arrastrado a la crisis total y a la clausura del Parlamento, y esto último sería causa de que la opinión nos creyera a todos representando una comedia.

Jamás ha tenido un gobernante un momento más transcendental. Cerrar las Cortes ahora es negar toda posibilidad a la aspiración nacional de que las responsabilidades se depuren por un canal legal y es tomar a la opinión a cambio que ni a los Gobiernos ni a los partidos les es lícito indicar.

Terminó diciendo que el Sr. La Cierva parece manía persecutoria. Cree—dijo—que los demás emplean los mismos procedimientos que él, y esta tarde pensaba sin duda que Maura y yo aspirábamos al Poder y queríamos excluirle a él. Por eso ha pronunciado su discurso, que ya tenía preparado; pero que anticipó cuando vió el sesgo que el presidente daba al debate. Cuando haga pública la carta que me ha anunciado el Sr. Maura, podrá juzgar la opinión de las acusaciones y de los procedimientos del Sr. La Cierva.

Los liberales se reúnen

Después de la sesión se reunieron en el Congreso los jefes de las fuerzas liberales concentradas.

También asistió el conde de Romanones. Al terminar la reunión, algunos de los concurrentes a ella dijeron a los periodistas que habían convenido el estimar de absoluta necesidad dejar ultimadas en el Parlamento, sin treguas ni demoras de ningún género, tanto el asunto de la depuración de responsabilidades como el del suplicatorio de Berenguer.

Igualmente convinieron en que esto sólo podía hacerlo un Gobierno conservador que contara, por consiguiente, con la mayoría, pues cualquiera que se formara de distinta significación política se vería obligado, por falta de votos, a proceder a la disolución del Parlamento.

La crisis total, planteada

El Sr. Sánchez Guerra en Palacio. Desde el Congreso el Sr. Sánchez Guerra se trasladó a Palacio.

La estancia del presidente en la Cámara regia fué muy breve. Duró escasamente una hora.

A la salida manifestó a los periodistas que del Gobierno formado el domingo podía decirse, con el poeta, que sólo habla durado lo que las rosas.

—Tengo—añadió—la satisfacción de que el Gobierno nació en el Parlamento y en el Parlamento ha encontrado la muerte.

—¿Vendrá esta noche a Palacio algún personaje político?—preguntaron los periodistas.

—Desde luego—respondió el Sr. Sánchez Guerra—, vendrá uno.

—¿Puede usted decirnos quién?

—Han de verle ustedes muy pronto.

Y sin decir nada más, montó en el automóvil y se despidió de los periodistas.

El rey llama al marqués de Alhucemas

A las ocho y cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas, acompañado de los señores Sáinz de Vicuña y Gullón (D. Alonso).

El jefe de la concentración liberal sólo dijo a la llegada que acudía a Palacio llamado por el rey hacía pocos momentos.

Salió a las nueve, y parándose ante los periodistas dijo al marqués de Alhucemas:

—Su majestad el rey me ha llamado para comunicarme que el Sr. Sánchez Guerra le había presentado la dimisión del Gobierno, que le ha aceptado.

Mañana, a las doce, he convenido con el rey en que volveré a Palacio.

Antes de esa hora—añadió el marqués de Alhucemas—reuniré a los jefes de las fuerzas liberales concentradas. No sé todavía dónde, aunque es lo más probable que la reunión se celebre en mi domicilio.

Me propongo visitar al conde de Romanones antes de que se verifique la reunión de los jefes liberales.

—¿Realizará usted—le preguntaron los periodistas—alguna gestión esta noche?

—No. Ya he dicho cuanto me propongo hacer mañana.

—¿Vendrá algún otro personaje a Palacio?

—Esta noche—contestó el marqués de Alhucemas—no vendrá nadie más.

Esperemos—dijo al propio tiempo que subía al automóvil—al día de mañana.

El Gobierno dimitido

Anoche, después de una visita a Palacio, se reunieron en el domicilio del Sr. Sánchez Guerra todos los ministros dimitisionarios.

Cambiaron impresiones acerca de los sucesos del día y sus consecuencias, acordando que los conservadores no aceptarían el Poder. Se mostraron de acuerdo con la conducta de su jefe, entendiendo que no podía gobernar porque las oposiciones mostraban el extraño empeño de que gobernase al dictado de las mismas.

Se dijo anoche insistentemente la posibilidad de que se formase un Gobierno bien visto por la mayoría, y que lo presidiría el señor Bergamín.

El ministro de Estado dimitisionario salió el paso de esta especie diciendo que antes de ahora ya había manifestado su opinión contraria a que presidiera el Gobierno quien no sea el jefe del partido.

El problema

La conducta del presidente del Consejo en la sesión de ayer es incomprensible e ineficaz.

Así la juzgaban anoche cuantos, libres de la pasión política, asistieron al Congreso. Así la estimarán hoy también los españoles que rectamente examinen el lamentable proceso de la nueva crisis total, una de las más graves y también más pintorescas desde la Restauración acá.

Pudo y debió el Sr. Sánchez Guerra esperar la votación de la proposición acusatoria del Sr. Cambó para plantear o no la crisis. Esto era lo lógico, lo correcto y lo constitucional.

Preferió adelantarse al voto del Parlamento y, habilitamente—con habilidades parecen repugnantes en los momentos que nos encontramos—, procuró una ratosa reintegración a la unidad del dictado conservador, mediante el concur Sr. La Cierva.

No reparó, o no quiso reparar, el dente dimitisionario en que semejante curso implicaba la confusión del Gobierno en responsabilidades que hasta aquél momento nadie le había imputado. Tampoco se dió cuenta de que la designación de tres ministros nuevos (un artículo muerto) y la inclusión entre ellos del hermano del propio Sr. La Cierva, sólo a tal título ascendido a los Consejos de la Corona, había de causar en la opinión un general y justificado ademán de repulsión y de asqueamiento. Los instantes no son, ciertamente, para entregar la «Gaceta» a las clientelas y a las dinastías de nuestros personajes.

Y cuando el Sr. Sánchez Guerra se apercibió ayer del asfixiante ambiente que a su Gobierno rodeaba, pretendió, en un insensato impulso, obligar a las izquierdas a que le sirvieran de comparsas o produjeran el estrago de la inmediata clausura del Parlamento.

Sólo así se concibe la temeraria e indiscreta idea de que la Cámara rechazase, sin más examen, la dimisión presentada por el conde de Bugallal. Hacerlo ayer mismo equivalía a desestimar de antemano la propuesta acusatoria del Sr. Cambó contra el Gobierno Allendesalazar. ¡Siempre la manía de adelantarse a los acontecimientos!

Ni la susceptibilidad del Sr. Bugallal, ni el régimen interior de la Cámara, ni consideración alguna estimable, habrían padecido nada con que la dimisión de aquél no fuera discutida hasta hoy, después de votada la propuesta Cambó y como una consecuencia lógica de la votación misma.

Pues el Sr. Sánchez Guerra invirtió los términos, impulsó al Sr. Domínguez Pascual, y una y otra vez amenazó a las oposiciones con la crisis, si los diputados no se alfababan en el acto a su capricho.

Y cuando, también equivocado y colérico, se empeñaba, con una falta de hidalguía inconcebible, en cerrar el paso a la defensa del Sr. Cambó, después de las violencias del Sr. La Cierva, perdidos los estribos y sin ningún sentido de la contienda, intima ni externa, cerró sus equivocaciones de todo el debate Picasso encajándose airadamente el sombrero en la cabeza y saliendo del salón de sesiones, seguido de los ministros, tan asombrados como el pío público de las tribunas.

Así se ha planteado la crisis, una de las más difíciles e intrincadas de este azaroso período de nuestra historia.

Comprendemos la resolución de las izquierdas de no pechar con el Gobierno. Una vez más se pretende que los liberales gobiernen «sin extremis», condenados de antemano a luchar entre el absurdo y la impotencia. Ni puede interrumpirse ante el Parlamento la discusión de las responsabilidades, ni cabe que este Parlamento llegue a fruto alguno si hubiera de sentarse en el banco azul un Gabinete liberal. Lo

Un escándalo teatral

El verdadero autor de Arco Iris.—Acusaciones contra don Eulogio Velasco. Otros casos de desaprovision; pero con aprehensión

De poderoso interés es la protesta que aparece en la Prensa mejicana, y que por tratarse de un asunto referente a un popular teatro madrileño, merece su esclarecimiento.

El importante periódico de Méjico «Excelsior» hace así historia de la cuestión. El actual empresario del teatro de Apolo, en Madrid, D. Eulogio Velasco, llegó a la Habana por el año de 1915 con un repertorio de obras bastante vulgar y escaso; pero llevaba en su compañía un prestigioso musical: el maestro Valverde, de gloriosa memoria.

Por cierto que aquí cabe pensar en si el Sr. Velasco ejerciera una verdadera «jettatura». ¡Malogrado Quinto! ¡Pobre Vicente Liedl!

Al llegar a Cuba, la Empresa Velasco no llevaba en su archivo más que dos o tres obras de importancia, como «El príncipe Carnaval», «Cantos de España» y alguna otra de menos valía.

Fueron escritas obras que se representaron con gran éxito, produciendo mucho dinero, a pesar de lo cual el Sr. Velasco no daba al autor más que cinco dólares por representación.

Y todas aquellas producciones de Elizondo, Vitoria y Uthoff quedaron en poder de la Empresa, quien afirmaba que disponía de ellas por un contrato que tenía con Quinto Valverde.

Signen diciendo los mejicanos que merced a una hábil maquinación comercial (de Mario Vitoria, precisamente), el Sr. Velasco se ha encontrado dueño y empresario del madrileño teatro de Apolo, a donde vino con el archivo de los colaboradores del autor de «El pollo Tejada» y otras chispeantes partituras.

Nada tendrían ellos que objetar, continuando afirmando, si el Sr. Velasco, al verse lejos de ellos y sentirse en su tierra no hubiese empezado a atropellarlos impunemente, cogiendo escenas de esta obra para ponerlas en aquella, y dando a firmar todos esos guiones a un señor que ni por referencia conocía tales producciones: D. Tomás Borrás.

Este delicado escritor no tuvo el menor inconveniente en firmar las obras ajenas, añadiendo una escena o dos a la labor de Vitoria y de Elizondo, y el Sr. Velasco suprimió el nombre del verdadero autor, como lo ha hecho con la revista «Arco Iris», que siendo original de Mario Vitoria, aparece firmada por Eulogio Velasco y Tomás Borrás, quienes, por cierto, han aceptado no hace muchos días un banquete para celebrar el éxito de un ausente.

Por un raro escrúpulo, la obra de Elizondo y Valverde, «La señorita 1918» se ha estrenado en diferentes capitales españolas con el título de «La señorita del año», conservando en los carteles el nombre de su autor, el Sr. Elizondo, pero añadiendo como colaborador espontáneo al Sr. Borrás, sin consentimiento de aquél, ni darle siquiera cuenta de lo que llama «Excelsior» atentado cometido por soberano arbitrio de Eulogio Velasco.

De Elizondo es «El tren de la ilusión», obra de la cual se ha extraído la rumba que figura en «Arco Iris».

¿De quién será ese «Ave, César!» cuyo estreno se anuncia en Apolo? Porque también figura como autor el Sr. Borrás, y juntamente con él, el Sr. González Pastor, cuyos hazas teatrales en Méjico, donde ha estrenado como suyo, y cambiando el título, el juguete cómico de Ramos Carrión «La criatura» han producido el consiguiente escándalo en aquella República.

¿Con qué derecho se quejarán los autores españoles de ser expoliados en América, después de esos y otros excesos? Así también, por ejemplo, cuando, hace pocos meses, murió miserablemente en Méjico el autor de la conocida canción «Cielito lindo», se recordó que, entre tanto, la cobraba aquí el maestro Amalio. Claro es que quienes hacen estas combinaciones con la labor ajena dirán que tuvieron la habilidad de hacerla registrar a su nombre; pero en la conciencia de todos está la triste verdad.

Termina «Excelsior» diciendo que supone que ni la Sociedad de Autores Españoles, ni los consules, ni el ministro de Méjico, estarán al corriente de tales atropellos a los autores mejicanos, pues en lo que al Sr. Velasco se refiere, el aprovechado empresario se habrá cuidado mucho de ocultar quiénes son los autores verdaderos de las obras que él firma. Pero cree el mencionado colga que con la publicación de todo lo que narra es indudable que tomarán cartas en el asunto y evitarán tales despojos, hechos a merced de la distancia y de la imposibilidad que tienen los autores mejicanos para defenderse y ejercitar sus derechos, cobrando la indemnización que la ley concede en esos casos.

Casos muy repetidos, pues asimismo se denuncia el hecho de que el maestro Muguerza, director que fué de la compañía de opereta de Esperanza Iris, se hace pasar por autor de «La Tehuana», de Castro Padilla, y la ha editado con su nombre.

Una señora abrasada

En el Dispensario de urgencia de la plaza Mayor fué auxiliada, ayer tarde, una señora de sesenta y tres años, llamada Jacoba Alvarez Diaz, que en su domicilio, plaza de San Nicolás, 7 y 9, había sido víctima de un grave accidente.

Por haberse inflamado una maquinilla de alcohol se le prendieron las ropas a la infeliz Jacoba, que sufre gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

El profesor de guardia, Sr. Mateu, ordenó el traslado de la paciente al Hospital General.

LAS RESPON-SABILIDADES

Preparativos para la manifestación magna del domingo

Ayer se reunieron en el Ateneo los nuevos elementos de la Junta de gobierno, dándoseles posesión de su cargo los miembros salientes.

Reinó gran entusiasmo entre los que van a dirigir la docta Casa y mantuvieron una completa unidad de criterio y una adhesión apasionada en vista de las circunstancias.

Elocuentes palabras del nuevo presidente, Sr. Builla, concentraron el pensamiento animoso de todos.

Mientras, la Comisión encargada de organizar el grandioso acto de vindicta pública del próximo domingo, se reúne para continuar con todo entusiasmo los preparativos de la manifestación.

Las adhesiones ya recibidas son tan numerosas y de tal calidad, que puede afirmarse que España entera se manifestará en demanda de justicia.

Por premura de tiempo y por el exceso de trabajo que pesa sobre la Comisión, ésta ruega a las entidades que deseen adherirse a la manifestación y no hubieren recibido invitación por escrito, lo hagan a la mayor brevedad por escrito, dirigiéndose a la Comisión, en el Ateneo de Madrid.

El número de telegramas que se reciben de provincias felicitando al Ateneo y ofreciendo colaboraciones es crecidísimo. En la imposibilidad de contestar a todos, la Comisión organizadora expresa por la Prensa diaria la satisfacción que le produce el gran movimiento de opinión que los mismos representan y la confianza en que con tales elementos se llegará a conseguir la justicia que el pueblo español reclama.

Se decía ayer que como tributo a la recta actitud del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los manifestantes del domingo realizarán algún acto que ponga de relieve la simpatía del país hacia aquel alto Tribunal. Es muy posible que la manifestación pase ante el Circolo Militar.

También se asegura que asistirán a la manifestación muchos oficiales del Ejército.

Los sucesos de Grecia

Una pregunta intencionada

Londres, 5.—El Comendador Kennworthy va a preguntar al Gobierno en virtud de qué órdenes el crucero «Calipso» ha sido enviado a Grecia para recoger al príncipe Andrés, y cuánto costará a Inglaterra este viaje.

Generales libertados

Atenas, 5.—Los generales Dousmanis, Pallas, Exaltirilos y Valcitas han sido puestos en libertad.

Consultorio grafológico

Por el doctor Bramsk

Negro.—Inteligencia bien cultivada. Aplomo. Serenidad. Amor a lo limpio, a lo bien ejecutado. Orden, método. Rasgos de romanticismo y de viva curiosidad. Muy aferrado a sus convicciones. Su fantasía eleva a altas regiones; después descendiendo usted a la realidad y se acomoda bien a ella. Vengan, cuando le plazca, esos grafismos que me anuncia de Ruiz Zorrilla, Barcia, etc.

Griegia.—Espíritu placido, sin inquietudes, sin preocupación por sublimarse. Indicios de ser usted muy propenso a la curiosidad y de un geniecillo algo agrio cuando pretenden llevarla por caminos que no la agradan. Aficionado a discutir. Comprensión muy lenta.

Modestino (Canarias).—Tiene usted una interesante escritura concava, indicio absoluto definitivo en Grafología para asegurar su temperamento de hombre discreto y humilde que se cree en la lucha y llega siempre a donde se propone. Es usted curioso, un tanto pegado a la realidad de la vida y con rasgos que le caracterizan de una obstinación extraordinaria. Muy peligroso usted para enemigo. Desconfiado.

Xilefar.—Usted quiere, sobre todo, saber «qué porvenir le espera en sus últimos años». Eso no lo puede decir la Grafología, ya que esta ciencia no adivina nada, sino que deduce el carácter del individuo analizando su escritura manuscrita. Y del análisis de la de usted se desprende que es persona un tanto positivista; que tiene algún rasgo de generosidad, del que poco a poco va arrepintiéndose. Hay también indicios de depresión de ánimo y de afición a embrollar las cuestiones.

Mignelote.—Muy simpático grafismo el suyo. Muy amable y de fino humorismo. No es mi nombre camelo del amigo O. de P., que usted cita. Tengo siempre un gran día cuando recibo escrituras como la suya, aunque lamento el no poder responder a ellas seguidamente, por el turno que es preciso llevar.

Son millares las cartas que tengo pendientes, y la falta de espacio cada día nos agobia más. Tal es el éxito de este periódico, al que tanto queremos usted y yo... en unión de muchísimos miles de españoles.

Resulta que el análisis de su «yo» lo hace usted mismo ya en el escrito que me envía, o pretende usted hacerlo. Allí va el mío... y quedese con el que le plazca.

Es usted un formidable impulsivo, un luchador infatigable, romántico, idealista, desordenado, frívolo, quijote, polemista, amigo de imponer su criterio. Obstinado en grado sumo. Maestro en la ironía, pero con un espíritu muy infantil y muy maleable; usted acabará siendo «lo que la mujer quiera».

¡¡¡«¡¡¡ Tiene usted una inteligencia nada vulgar y una imaginación portentosa. Yo diría que tiene usted «el alma de nardo del árabe-español».

Movimiento obrero

Una asamblea

La Agrupación socialista de Vivero se ha reunido en asamblea magna, y su primer acuerdo fué enviar un cariñoso saludo a Pablo Iglesias.

El Congreso de la paz

Han salido para París, desde donde seguirán su viaje hasta La Haya (Holanda), los delegados españoles que van a asistir al Congreso obrero por la paz que en la ciudad holandesa comenzará el próximo día 10.

A ese Congreso asistirán los partidos socialistas y las organizaciones obreras del mundo entero, con la única excepción de Rusia.

Los delegados españoles son: Por la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, Remigio Cabello y Fabra Rivas; por el partido socialista, Saborit; por la Sociedad de albañiles El Trabajo, Pedro A. Cienfuegos y Francisco Olalla; por la Federación local de la Edificación, Manuel Muño y Manuel Quiñones; por la Nacional de la Edificación, Anastasio Graeja y Antonio Abad; por la Nacional de Metalúrgicos, Severo García y Rafael García, y por «El Balauarte» (Sindicato de Metalúrgicos), Manuel Figueroa y Pedro Gutiérrez.

El favor de Viñuela

La Sociedad de Albañiles de Badajoz ha telegrafiado al presidente del Consejo la petición de indulto para Viñuela.

Convocatorias

Arte de Imprimir.—General ordinaria correspondiente al tercer trimestre de 1922, mañana, a las nueve y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día de la Caja de Previsión: Cuentas del trimestre, altas y bajas, gestión y preguntas de los asociados.

Constructores de carruajes.—Esta tarde, a las seis.

Sindicato Metalúrgico.—Esta tarde, a las seis.

Vendedores ambulantes.—Hoy, mañana y pasado, a las nueve y media de la noche, en Valencia, 5, principal.

La Junta directiva lamenta tener que manifestar a los socios que, en vista de que ha tenido que suspender las justas que tenía convocadas para los días 1 y 2 del corriente mes por falta de asistencia de los compañeros a la misma, se ve obligada a convocar de nuevo a juntas generales en los días en la convocatoria señalados, y hace presente que, caso de no asistir a las mencionadas juntas, presentará la dimisión en pleno, dando lugar con esto a que queden en suspenso los socios a los compañeros enfermos, como asimismo las indemnizaciones para entierro, pues los compañeros de Directiva no están dispuestos a prestar apoyo ni sacrificarse por quien ni siquiera se digna asistir a juntas generales.

Constructores de Piedra Artificial.—Mañana, a las siete de la tarde, en Pizarro, 15.

El ex sultán de Turquia

Londres, 5.—Comunican al «Morning Post» desde El Cairo que el ex sultán de Turquia, aceptando la invitación del rey Hussein, saldrá en breve de Malta para dirigirse a La Meca.

Lo que pide el vecindario

La calle de Fernán González

Varios vecinos y comerciantes de la calle de Fernán González se lamentan del caso verdaderamente insólito de que componiendo la citada vía pública de cinco trozos, se hallen urbanizados el primero y el quinto, que son los que no tienen edificaciones, y en cambio los otros tres, en los que están las casas de vecindad y los comercios, ni siquiera se ha hecho el firme del piso.

Tal es el abandono en que se hallan, que cuando llueve resulta imposible transitar por ellos.

Un baile en plena calle

Un vecino de la calle de Galileo se queja de que se celebre en ella todos los domingos, como si se tratase de los Cuatro Caminos o la Fuente de la Teja, un baile público al aire libre, que produce un ruido infernal.

Malos olores y peligro inminente

Un suscriptor nos escribe lo siguiente: «En la casa número 70 de la calle del Amparo, debido a haberse hundido la fina contigua y no haber hecho la correspondiente limpieza en el solar que ha quedado, los vecinos están sufriendo las insostenibles emanaciones que se desprenden de las múltiples basuras que en dicho solar existen, a más de estar obstruidas las alcantarillas, no ocultándose el enorme perjuicio que esto ocasiona para la salud de los vecinos, puesto que es un foco de infección del que puede emanar una epidemia que sería fatal, no sólo para los vecinos de la citada casa, sino para toda la barriada.

Algo más debo decir, y es que a causa del hundimiento ha quedado completamente en el aire un pabellón habitado, que cae precisamente encima del portal, en el cual pueston unos puntales, que de nada sirven, pues la pasada noche se ha hundido una parte, y gracias a que ha sido a última hora, porque en otro caso hubiera habido que lamentar alguna desgracia.»

Los abandonados vecinos del Puente de Segovia

Los vecinos del barrio del Puente de Segovia protestan, con muchísima razón, de que se les prive de un elemento tan necesario como el agua.

No hay agua para beber; pero por eso no dejan de cobrarse toda clase de impuestos, como en el centro de Madrid.

«No hay razón para tener tan abandonados a los vecinos del Puente de Segovia!»

«Ni guardias ni barrenderos. Sólo basuras»

sa protestan de que se vayan amontonando toda clase de inmundicias al borde de la acera izquierda de ambas calles.

A ambos lados de las citadas casas hay unos terrenos que son verdaderos basureros, con gravísimo peligro para la salud pública.

Por lo que se ve, en esos terrenos, destinados a futuras edificaciones, no hay guardas, y las calles de Don Ramón de la Cruz y Montesa se hallan fuera de la jurisdicción de la escuela municipal.

«Pero los vecinos de esas calles pagan? —¡Naturalmente! Los mismos impuestos que los demás habitantes de Madrid.

Atropellado y muerto por un caño

Oviedo, 5.—En Noreña cayó del carro que guiaba Agustín Atienza Torio, de veinte años. La caballería se enredó las patas con el cuerpo del carretero y cayó también, haciendo volar el vehículo.

Cuando acudieron a socorrerle, el desgraciado Atienza estaba muerto.

En Jerez se agrava la huelga del ramo de construcción

Cádiz, 5.—La huelga del ramo de construcción de Jerez de la Frontera ha empeorado, tomando mal cariz.

El gobernador civil marcha hoy a Jerez con objeto de intervenir, pues la opinión pública y la Prensa estiman que ya es hora que intervengan las autoridades y no esperen más a que continúe sin solucionar este conflicto.

Escuelas y maestros

Caciquismo gallego

Recibimos una carta firmada por varios maestros de la provincia de Orense protestando de la orden del gobernador civil para que la Guardia civil visite las escuelas nacionales al efectuar el recorrido de la zona asignada a su puesto.

Y para que se vea la disposición draconiana del gobernador de Orense, damos íntegra la disposición reservada:

«Es de alto interés como no se oculta al sereno juicio de V. S. cuanto se relaciona con la función docente encomendada a los maestros nacionales, a los que debe exigírseles el desempeño de su cometido con la asiduidad que todo buen plan de enseñanza requiere. Encomendada a mi autoridad la alta inspección de la enseñanza primaria de la provincia y siendo repetidas las quejas que se me formulan respecto a maestros que estudiando sus deberes tienen abandonada su escuela o no la dan puntualmente en los días y hora señalados, creo de mi deber adoptar medidas eficaces al fin perseguido corrigiendo toda falta de celo en los encargados de la enseñanza primaria. Por ello, y estimando que V. S. ha de prestarme su muy valiosa cooperación, le ruego de las órdenes oportunas a la fuerza de su digno mando para que el día 30 del corriente me la Guardia civil de los puestos visite las localidades de su demarcación respectiva en que exista escuela y levanten un atestado, haciendo constar si están al frente de su escuela o indagando por medio de los vecinos si cumplen sus deberes y el concepto que merecen.»

Esperamos las resoluciones que adopten las Asociaciones de maestros e inspectores sobre esa disposición.

NOTICIAS

A los opositores a Correos.—Se les ruega asistan a la reunión que se celebrará el día 8, viernes, a las once de la mañana, en la Casa de Extremadura, Príncipe, 27, para tratar asuntos de gran interés.

Instituto Rubio.—Mañana jueves, a las once de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. José Verdes Montenegro, sobre el tema «Casos curiosos de enfermedades del pulmón».

Sociedad Matritense.—En la última junta general celebrada por la Sociedad Económica Matritense fueron reelegidos para los cargos de vicepresidente segundo y secretario general los Sres. Morán de Burgos y Prieto y Pazos, y para los de secretario de actas y vocal, los Sres. Valverde Quintana y Gómez Vallejo Estribera.

En la discusión de la ponencia acerca del voto de la mujer, presentaron mociones los Sres. Zurano, M. Piñero, Vergara, Prieto y Merino (D. Abelardo).

El debate continuará el sábado, a las seis de la tarde.

El número 16.641 es el del quinto y último billete entero adquirido por la Empresa del Jabón Royalty para regalar en participaciones de a dos pectas entre sus clientes en el sorteo de Navidad.

En la Alcohólera, Carmen, 10, se darán esas últimas mil participaciones, que tal vez por ser las últimas serán las primeras en tener premio.

De todos modos, conviene recordar el número 16.641 por si da la casualidad de coincidir con el premio mayor de Navidad, que todo podría ser.

¿Suele bajar la luz y está usted medio a oscuras en su casa? Le conviene surtirle pronto con el voltaje adecuado de la inmemorable lámpara Tungstram (país de origen, Hungría), famosa en todo el mundo, y estará usted encantado de la vida. LAMPARA TUNGSTRAM, Montera, 10, teléfono 39-45 M. y en los principales establecimientos de electricidad.

Centro Instructivo Republicano de los distritos Hospital-Congreso.—Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria el día 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera citación, y a las diez y media, en segunda, para tratar de la dimisión del presidente y vicepresidentes primero y tercero.

que se busca, maliciosamente, con dudosa lealtad para la Monarquía y para la opinión, es empujar forzosamente a un fracaso prematuro a los hombres de la izquierda y hacer imposible, por la dinámica misma de las actuales Cortes, toda exigencia eficaz de las responsabilidades.

Quien tal situación ha creado, que cargue con ella, o facilite una solución que permita liquidar en el Parlamento lo que del Parlamento sacó ayer el Sr. Sánchez Guerra con un histérico bamboleo de su sombrero de copa.

El Parlamento no puede disolverse, ni las responsabilidades dejar en él y por él de exigirse ahora.

Dentro de tales términos está planteada y ha de ser resuelta la crisis.

El Sr. Sánchez Guerra hizo ayer como que lo olvidaba o lo desconocía.

Importa mucho que las izquierdas lo recuerden y sepan advertirlo y practicarlo en todas partes.

La renuncia del mariscal Pilsudski

Varsovia, 5.—El mariscal Pilsudski ha declarado en la Cámara de los Diputados que no aceptará de ningún modo la presidencia de la República, caso de ser elegido para ella.

La Conferencia de Lausana

La cuestión de los Estrechos

Lausana, 5.—Los peritos militares y navales de Francia, de la Gran Bretaña y de Italia se han puesto de acuerdo esta mañana acerca del programa único, que será sometido al examen de la Comisión de los Estrechos.

El marqués de Garroni, representante de Italia, hizo ayer algunas reservas a propósito de ciertas modificaciones de este proyecto. Los peritos italianos no han mantenido esta mañana sus reservas, y el acuerdo de los representantes de todas las potencias es hoy completo.

En estas condiciones se piensa que la Comisión plenaria de los Estrechos podrá reunirse mañana y reanudar la discusión en presencia de los turcos y de los rusos.

El acuerdo de los aliados

La Delegación italiana considera la cuestión militar como un obstáculo en razón a la privilegiada situación de Italia en el Mar Negro.

Esta última será invitada a ponerse de acuerdo con los rusos y conceder a Turquía derechos soberanos, pero a condición de que consigren la libertad de relaciones comerciales.

Una visita de Clemenceau al presidente Harding

Washington, 5.—El ex presidente del Consejo francés, Clemenceau, acompañado por el embajador de Francia en esta capital, señor Jusserand, ha estado en Casa Blanca celebrando una entrevista con el presidente Harding.

El numeroso público que se hallaba en los alrededores de la presidencia en espera del ex presidente francés tributó a éste una calurosa ovación.

Un colegio incendiado

Watterville, 5 (Estados Unidos).—Un incendio ha destruido el Colegio de Colby, muriendo abrasados cuatro alumnos.

ATENEOS

Hoy, a las seis de la tarde dará D. Jaime Torrubiano una conferencia sobre el tema siguiente: «Misión espiritual del Ateneo de Madrid».

A las siete, D. Joaquín Menos hará el resumen de su Memoria sobre «La propiedad y la cuestión social», puesta a discusión en el curso anterior.

La Sección de Medicina del Ateneo de Madrid inaugurará muy en breve su labor del presente curso, dedicando la primera sesión a celebrar una velada conmemorativa del primer centenario del nacimiento de Pasteur.

DEPORTES

BALOMPIE

El partido de ayer entre el Real de San Sebastián y el Athletic fué uno de los más aburridos que se han presenciado en campos cortesianos.

Los equipos se presentaron más incompletos aún que el domingo, lo que dió origen a las protestas del público.

Entre bostezos transcurrieron los dos tiempos, sin que ninguno de los equipos lograse marcar tantos ni entusiasmar al respetable con una sola jugada brillante.

En Alicante, el domingo y el lunes continuó el Club de Natación y la Deportiva Ferroviaria de Madrid. En el primer partido, que hubo de ser suspendido por el temporal, quedaron empatados a cero; pero en el segundo, los de la Ferroviaria alcanzaron una lucida victoria por dos tantos a cero, jugando muy bien todo el equipo.

Los partidos internacionales

Las fechas de los encuentros internacionales que ha de disputar España son: 17 de Diciembre, con Portugal, en Lisboa; 14 de Enero, con Suecia, en Barcelona; 29 de Enero, con Francia, en San Sebastián, y el 5 de Febrero, con Bélgica, en Bruselas.

BOXEO

En el combate verificado en Barcelona entre los «ases» del pugilismo español, Sáez y Valls, éste conservó el título de campeón de España del peso «welter», venciendo a los puntos con gran dificultad.

LOS TEATROS

LARA

«Los de Uloa», por Jaime Zaragoza

Se necesita un valor a toda prueba—amen de un ciego amor a la literatura dramática—para escribir, y sobre todo para estrenar una comedia después de haber sido ministro, y no menos que de la Gobernación, en España. Y yo confieso que esta ingenua y acreditadísima bravura, lejos de moverme en contra del incipiente dramaturgo de anoche en Lara, me predispone grandemente en su favor.

Nada tan popular entre nosotros como la enemiga hacia los gobernantes, aquí donde el «piore, governo ladrón» de los Italianos es tortas y pan pintado junto a la idea, no siempre, ¡ay!, errónea ni exagerada, de la culpabilidad absoluta y exclusiva de nuestros Gobiernos en las malandanzas nacionales...

Imaginad, pues, con qué sorna especial, con qué espíritu de revancha puede aguardar un público español estos raros momentos en que un ex ministro, despojado voluntariamente de toda autoridad y prestigio coercitivo, se convierte, «motu proprio», en un simple e implorante catecúmeno del templo de Talla. No es verdaderamente conmovedor el adivinarlo tras los bastidores sufriendo el tartago mortal del primer estreno, los ojos febriles, las fauces secas por el ansia de una sonrisa, de una palmada salvadora. Por otra parte, hay que confesar que «lo menos malo» que puede hacer un político español es una comedia, una verdadera comedia para el teatro.

Pero hete aquí que el conde de Coello de Portugal, que como ministro no hizo nada de particular, ni levantó grandes protestas—a lo que podemos recordar—, resulta que tampoco es demasiado mal comediógrafo y que sobre un asunto no muy nuevo, pero hábilmente perfeccionado, enjaretó una comedia—mejor la llamaríamos juguete—en tres actos, que agrada, en general, al público de Lara, y que no deja de tener en determinados momentos gracia, oportunidad y acierto.

Bajo el alto, sonoro y significativoseudónimo de «Jaime Zaragoza», nuestro ex ministro se mostró capaz y enterado del difícil arte dramático, y, sobre todo, en los dos primeros actos obtuvo un éxito completo, si bien el «quid pro quo» empleado como base de la obra sea sobradamente ingenuo e inocente.

La interpretación fué buenisísima en general, y en particular por parte de Luisita Rodrigo—graciosa, expresiva, natural e inteligentísima—, de Concha Catalá, de Simó Raso, de Pepe Isbert y de Luis Peña.

M. MACHADO

Grave accidente de aviación

Lorca, 5.—Volando a dos mil metros de altura un aeroplano de la Compañía Latecoere, sufrió una grave avería en el eje del motor, que le dejó sin funcionamiento. El aviador, viendo el gran peligro que corría, intentó aterrizar planeando; pero apenas había comenzado el descenso, una ráfaga de viento huracanado hizo dar al aparato una vuelta de campana, dejándolo en posición invertida. El piloto, que no había perdido la serenidad, para librarse de una muerte segura se arrojó de la cabina al suelo cuando se hallaba aún a bastante altura, causándose heridas en las manos, afortunadamente, de poca importancia.

El aeroplano cayó verticalmente, destruyéndose por completo. Este condujo correspondencia procedente de África.

Ayuntamiento

Pan decomisado

La ronda del alcalde decomisó ayer 289 kilos de pan falta de peso. El día anterior el decomiso fué de 288 kilos. Los tenientes de alcalde decomisaron 184 kilos, y el día anterior, 48. En el distrito del Congreso fué donde el decomiso superó a todos los demás distritos ayer.

La alcaldía decomisó 120 kilos y la tenencia 140. Por lo que se ve, los tahoneros ni aun con el repeso escarmentan.

En la sesión de hoy se tratará de este asunto, en virtud de la interpelación del Sr. Cordoro.

Tómese hervida la leche

En vista de haberse presentado algunos casos de glosopoda o fiebre aftosa en algunos establecimientos de vacas lecheras de Madrid, y en evitación de que esta epizootia, por su enorme poder contagioso, se propague al resto del ganado, el alcalde presidente, a propuesta del jefe del Laboratorio municipal, ha dispuesto las siguientes medidas de carácter profiláctico, para proteger la salud del vecindario por el consumo que pueda hacerse de leche procedente de reses enfermas:

Primera. Por los veterinarios municipales afectos a las tenencias de alcaldía, se procederá al reconocimiento de todas las reses vacunas establecidas en los diez distritos, para realizar el aislamiento más completo de los animales enfermos, con las prácticas subsecuentes de desinfección de los establos.

Segunda. Que se reconduca al vecindario la conveniencia de que no utilice la leche en la alimentación, si no ha sido previamente hervida; medida profiláctica que debe adoptarse con carácter general, considerando que muy posiblemente se importe a Madrid leche procedente de establos emplazados fuera del término municipal, y en donde muy fácilmente se propaguen reses enfermas.

La inspección de carruajes

El concejal Sr. Muro declara ha vuelto a encargarse de la delegación de carruajes, cesando Sr. Rodríguez, que la desempeñó durante la ausencia del propietario.

Las sacramentales

El alcalde, que ha ordenado se abra expediente para depurar la denuncia del Sr. Cor-

dero acerca de que en la sacramental de San Lorenzo se han construido nuevas galerías de nichos, estuvo ayer en dicho cementerio.

Oyó la explicación de que esas galerías habían sido construidas para efectuar los traslados a ellas de féretros de otras que están ruinosas. Pero el conde del Valle de Suesillo no quedó satisfecho con esta explicación y sacó la impresión de que la denuncia es justificada.

Por si acaso

Ayer visitó una Comisión al alcalde para informarle de que se trata de desalojar de un local de la calle de la Magdalena una escuela municipal de sordosmudos, a pretexto de que el edificio está en ruinas.

Como se cree que se trata de una argucia del casero, el alcalde prometió a la profesora y a la Comisión de padres, que además de una visita de inspección que será encomendada a un arquitecto, hará él otra personalmente.

El comunismo entre los negros

Riga, 5.—Comunican de Moscú que en la Sección americana de la Tercera Internacional se ha creado una Subsección especial encargada únicamente de realizar propaganda comunista entre las razas negras.

Esta Subsección negra ha recibido ya sumas considerables en oro y la Prensa soviética hace resaltar que el campo está bien abonado para un movimiento revolucionario entre los negros de América del Norte. Uno de los delegados de los Estados Unidos en la Tercera Internacional pertenece a la raza negra.

Gaceta de Tribunales

Causa por parricidio

En la Sección segunda se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra José Abelenda Pazos, quien mató a su mujer, Doña Abelenda, el 5 de Agosto de 1920, en la calle de la Paloma.

El fiscal, Sr. Temes, calificaba el hecho, en sus conclusiones provisionales, de parricidio, con las agravantes de alevosía y reincidencia, y solicitaba que se impusiera al procesado la pena de muerte.

Dirigida la prueba con gran pericia por el joven letrado Sr. Muñoz Rivero, que mantiene en la sombra la gloria forense de su apellido, el fiscal hubo de reconocer la concurrencia de la atenuante de arretrato y obcecación, pronunciando un alegato enérgico y razonado. El defensor, en el suyo, sostuvo eloquentemente que el procesado no era culpable de la muerte de su mujer, que falleció a consecuencia de no haberse suturado a tiempo la herida; que concurrían no sólo el arretrato y obcecación, sino también la vindicta próxima de una ofensa grave, ya que el crimen lo cometió el acusado por la mala vida que hacía su cónyuge, y que el procesado no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido.

El Sr. Muñoz Rivero impresionó profundamente al auditorio.

El resumen del presidente, D. Luis María de Sáez, fué breve e imparcial.

El Juzgado dictó veredicto de culpabilidad, con aceptación de todas las atenuantes aducidas por la defensa.

En su consecuencia, la Sala condenó a José Abelenda a la pena de cadena perpetua.

Los graves sucesos de Túy

Huelga general en Vigo

Vigo, 5.—Ha comenzado el paro general acordado por las Casas del Pueblo de la provincia.

Los primeros en abandonar el trabajo fueron los panaderos y los tranviarios.

Grupos de dependientes de comercio recorrieron las calles en actitud pacífica, invitando a sus compañeros a secundar la huelga y a los dueños a que cerrasen los establecimientos.

Algunos comerciantes de la plaza de la Constitución, que se negaron a cerrar sus comercios, fueron obligados a ello a pedradas.

Un grupo de 500 personas llegó frente a la tienda de ultramarinos de la que es dueño el teniente de alcalde Sr. Lago, que aspira a sustituir al regidor muerto hace unos días. El comerciante se opuso a la pretensión de que cerrase el comercio, y como saliesen el sobrino y el hijo del Sr. Lago en actitud hostil, los manifestantes les apalearon.

En las actuaciones judiciales posteriores se ha comprobado que el teniente alcalde citado y sus parientes tenían preparadas armas para contestar con ellas a los manifestantes.

El cierre del comercio es total. Se ha comentado favorablemente la discreción en la conducta de las autoridades y de la fuerza pública.

La huelga de protesta en Túy

Túy, 5.—A las diez de la mañana abandonaron los obreros el trabajo, como adhesión a la campaña de la Casa del Pueblo.

Se ha decretado la libertad de varios detenidos y se estudia el modo de reducir la fianza que se exigía para la libertad de los demás.

La situación en Irlanda

Nuevo gobernador general.—La Constitución de Irlanda

Londres, 5.—El Sr. Healy ha sido nombrado gobernador general del Estado libre de Irlanda.

El rey ha sancionado en la forma acostumbrada las leyes, ratificando la Constitución de Irlanda.

La bandera inglesa no podrá ondear en los edificios irlandeses

Londres, 5.—Dicen de Dublín que la guardia del Estado libre no estará compuesta de tropas inglesas, sino de tropas del ejército nacional irlandés. La bandera inglesa no podrá ondear oficialmente en los edificios públicos ni tampoco en la residencia del gobernador.

IDEOGRAMA

Energías unidas y fuerzas dispersas

Un físico de fines del siglo pasado, Bou-tet de Monvel, registró en su acústica un hecho curioso, que han podido comprobar después cuantos viajeros han visitado el Panteón: hay en el monumento un subterráneo, en el cual basta que el guía dé con la mano un ligero golpe sobre el abrigo que le cubre para que el ruido resuene en aquellas bóvedas sonoras como el estampido de un cañonazo. Suele ser citado este fenómeno como un caso notable de concentración del sonido.

¿Quién ignora que esta propiedad de concentración no es exclusiva de las ondas sonoras, sino que puede ser observada también en las luminosas, en las caloríficas, en las eléctricas y, en general, en todas las fuerzas naturales? Todo el mundo conoce los experimentos de los espejos cóncavos, de la concentración de los rayos solares mediante las lentes biconvexas, capaces de producir formidables incendios, y centenares de experimentos análogos en que intervienen la electricidad o las ondas herztianas. En general, toda concentración es una poderosa discreción de energías. En el orden psíquico, es la concentración de la voluntad la que produce los interesantes fenómenos de la sugestión, de la transmisión del pensamiento a distancia, de la presciencia y de todos los observados por la nueva ciencia mal denominada «Metapsíquica». Aun pudiera decirse que concentrar y discrecionar energías es el objeto primordial de la labor humana.

Fruto de una incansable labor de disgregación y de atomismo, la vida política y social española nos hace observar todos los días fenómenos inversos. Contrariamente a lo que ocurre en los subterráneos del Panteón, la detonación más formidable nos da la sensación de un ligero golpe dado por una mano tímida sobre tejidos blandos; a la inversa de lo verificado con los rayos solares, mediante una lente biconvexa, el incendio más abrasador se nos trueca, por arte ignorada, en un rayo azul y tenue; todo esfuerzo colectivo se pierde y toda agrupación de energías es anulada. Consecuencia lógica de semejante física social es la debilidad, la esterilidad de toda acción, la atrofia orgánica, la muerte, puesto que es también la disgregación de energías la que produce en los organismos la paralización de las funciones y la cesación de la vida.

No, no estamos en aquellos tiempos de heroísmo y de ciudadanía en que la muerte de Lucrecia bastó a derrocar el despotismo en el Lacio. Evocad los espectros de los ancianos trémulos y de las mujeres embarazadas que caen sobre los esquilmados campos gallegos con los brazos en cruz; recordad a los estudiantes muertos por la espalda; pensad en los niños llevados en conducción medio a rastras, por las carreteras; despertad las sombras siniestras de los diez mil soldados muertos en Annual y en Dar-Drius, y veréis cómo, poco a poco, se van difuminando sus téticas imágenes. Todo se evapora, todo se disipa. Los estampidos son palmadas, y las llamaradas, rescoldos. Es la disgregación total, el atomismo destructor que tiende a amortiguarlo todo, a disipar toda energía y aun a anular en los espíritus todo anhelo de regeneración.

Formadas en un abandono individualista y en una ignorancia semisalvaje, puede decirse de nuestras muchedumbres lo que de los niños pequeños James Sully: poseen el instinto animal, pero muy imperfecto; maravilla ver cuán poco preparados están para la vida, si se les compara con los pequeñuelos de los otros animales; no pueden hacer uso de sus miembros ni ver los objetos a distancia, como el ternero recién nacido o el pollito recién salido del cascarón; sus centros cerebrales se hallan en un estado de amorfa completa. Se asemejan a aquellos edificios públicos cuya apertura se anuncia para una época determinada y que se encuentran atrasadísimo el día señalado para la fiesta.

Al cabo de los siglos, las muchedumbres siguen en la infancia. Ya hizo constar Spencer que la conciencia colectiva es muy inferior a la media individual, y otro tanto ocurre con su inteligencia. ¿Qué responsabilidad tan grande la de los directores de pueblos cuando, lejos de educar, fomentan la barbarie y la de los artistas, que, en vez de hacer vibrar en ellos el entusiasmo de «Los persas», de Esquillo, los adormecen y rebajan con los espectáculos más groseros! ¿Qué torpeza más inaudita la de los gobernantes que ponen trabas a toda organización y a toda reconstrucción de los organismos, medios naturales de concentración de energías, y suponen que su misión providencial estriba en disgregar todas las fuerzas, dar escape a todas las tensiones, segar todas las flores, esterilizar todos los gérmenes y hacer que los cañonazos se vuelvan chasquidos y las hogueras débiles fulgores de gusanos de luz!

Toda la labor de los amantes del progreso debe ser de concentración; todos los esfuerzos que han de acabar con las actuales oligarquías corruptoras han de ser de educación colectiva. Las muchedumbres, concentradas sabia y racionalmente, han de salvarnos. La Muchedumbre—lo ha hecho notar Le Bon—posee el desinterés y la resignación; hasta cuando delinque lo

hace con devoción absoluta a un ideal real e químico. Como todas las fuerzas, no requiere sino ser organizada y concentrada. Pero para ello es menester mucha más prudencia y sabiduría que la mostrada por los empiricos que se arrojan la representación del país. Teman que las concentraciones de energías que ellos no saben dirigir se realicen de un modo anárquico y espontáneo. Las mismas fuerzas naturales que mueven los grandes trasatlánticos son las que siembran la desolación desde los cráteres de los volcanes; la misma energía expansiva que abre los túneles y socava las minas es la que destruye ejércitos y abrasa ciudades. Estudiad las fuerzas y concentradlas para que sean útiles a la Humanidad. Todo enemigo de la Metafísica suele ser un enconado adversario de la Física; todo hombre que pone obstáculos a la organización y a la concentración de las fuerzas sociales, llámese despota, libertador o simplemente gobernante, es un anarquista, que prepara las más inesperadas catástrofes. ¡Felices los pueblos en que, merced a esa concentración precursora, se agigantan los más pequeños ruidos, como bajo las bóvedas del Panteón; desdichados aquellos en donde los más formidables clamores se disipan y extinguen, como en las heladas estepas siberianas!

ANTONIO ZOZAYA

LA HUELGA DE BILBAO

Un tranviario muerto a tiros

Bilbao, 5.—A las diez de la noche cuando se retiraba a su domicilio, situado en Begona, el tranviario Fermín Zubiaga, fué agredido por un grupo de desconocidos, que le acochaban.

Los agresores hicieron contra él varios disparos, siendo alcanzado por diez balas.

Una pareja de Forales, que vigilaba por las cercanías, condujo al herido al Cuartel de Socorro. Murió.

Se cree que el atentado ha sido cometido por tranviarios despedidos.

Los agresores se dieron a la fuga.

Desde su ingreso en la Compañía de tranvías, Zubiaga había recibido muchos anónimos amenazándole.

Al medio día, y cuando salían de la Casa del Pueblo, fueron detenidos por la Policía los metalúrgicos Cecilio Olaya y Julián Díaz, y el tipógrafo Gabriel Ibáñez, los tres de marcadas tendencias comunistas, y a los cuales se considera como coautores del atentado.

El gobernador civil convocó en su despacho a los jefes de la Guardia civil, Seguridad y Policía para adoptar energías medidas que eviten nuevos atentados sociales que han empezado a repetirse.

La Directiva de los tranviarios acudió al gobierno civil para sincerarse ante el gobernador de su no participación en el atentado; pero la primera autoridad de la provincia se negó a recibir a los comisionados.

El secretario del gobierno civil, que lo hizo en su nombre, les manifestó que no creía en la sinceridad de su protesta.

Homenaje al doctor Hinojar

Con ocasión del triunfo alcanzado por el doctor Hinojar, especialista de garganta, nariz y oídos, en el X Congreso Internacional de Otológica, recientemente celebrado en París, y para rendirle un tributo de admiración y simpatía, sus compañeros han organizado un banquete en su honor, que se verificará el día 9 del corriente, a las nueve de la noche, en el Hotel Ritz.

Las tarjetas, al precio de 25 pesetas, pueden recogerse en la Facultad de Medicina, Hospital General, Colegio de Médicos, Gran Vía, 8 y 10; en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, y en el Hotel Ritz.

No se resuelve la crisis portuguesa

Lisboa, 5.—A pesar de las gestiones realizadas con el fin de resolver la crisis ministerial, no ha podido llegarse a un arreglo.

El partido democrático, que habla conseguido formar un Gabinete, no quiere continuar más tiempo en el Poder, en vista del resultado de la elección de presidente en la Cámara de Diputados.

Se asegura que los liberales serán encargados de constituir un Gabinete; pero hasta ahora no ha podido oficialmente confirmarse este rumor.

Los laboristas apostrofán a Lloyd George

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes, el laborista Mandabury ha presentado una moción pidiendo que una delegación de los obreros sin trabajo sea admitida en los Comunes a exponer su situación.

Bonar Law contestó que el Gobierno no perdía de vista los deseos de los sin trabajo, y que creía inútil recibir a sus delegados.

Tomando la palabra por primera vez desde que se constituyó este Parlamento, Lloyd George hizo una declaración sobre los sin trabajo; pero apenas había hablado tres minutos cuando los laboristas le impidieron que continuara, apostrofándole así:

—¿Por qué no ha aplicado usted, siendo presidente del Consejo, las medidas que aconseja ahora?

Lloyd George respondió con un ademán impreso y continuó su discurso.

Las memorias de Giolitti

Roma, 5.—Giolitti está terminando el último capítulo de sus Memorias políticas.

El libro aparecerá simultáneamente en Italia, en Inglaterra y en los Estados Unidos antes de la terminación del año actual.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

El regimiento de la Corona

El viernes próximo, fiesta de la Purísima, Patrona de la Infantería, se celebrará en Almería la solemne ceremonia de imponer a la bandera del regimiento de la Corona las insignias de la Medalla Militar, que le fué concedida por su heroico comportamiento en los días trágicos del asedio de Melilla.

Este acto debía ser presidido por el rey, que se proponía marchar mañana a Almería con el Sr. Sánchez Guerra.

Claro es que la crisis altera el programa en cuanto se refiere al presidente del Consejo dimisionario.

Se ignora si el rey podrá realizar el viaje por la misma razón.

Sin novedad

El parte de esta madrugada dice que en las tres zonas de Marruecos no ocurre novedad.

Periodista procesado

El juez militar hizo comparecer ayer tarde en su despacho de la plaza de Bilbao a nuestro compañero en la Prensa Sr. Gómez Hidalgo, para notificarle que había decretado su procesamiento.

La determinación del juez militar está fundada en un artículo publicado el día 2 de Junio, en el que reproducía el escrito en un teniente coronel denunciaba supuestas irregularidades administrativas en la zona de Tetuán.

Desde Melilla

Noticias del campo rebelde

Melilla, 5.—Del campo rebelde se reciben diversas noticias acerca de la situación y andanzas del cabecilla Abd-el-Krim.

Un confidente ha contado que las detonaciones que fueron oídas desde Tizzi-Azza fueron de la voladura del polvorín que tenía Abd-el-Krim en Yebel Kamara.

Teniendo el cabecilla de Beni-Urriague que se apoderasen los moros que le son afectos de fusiles y proyectiles allí depositados, ordenó la voladura, así como la de un cañón.

Abd-el-Krim se marchó luego a su kabila, y, con lágrimas en los ojos, se quejó a sus huéspedes de la traición de algunos indígenas en los momentos en que defendía al Islam con toda energía.

Luego autorizó a los indígenas para que fueran a labrar sus tierras.

La jarja rebelde, concentrada en las proximidades de Tizzi-Azza, ha recibido refuerzos. Esta jarja ha tratado varias veces de impedir los trabajos de construcción de la pista desde Buhafora a Tizzi-Azza, habiéndose con tal motivo aumentado las precauciones.

El enemigo persiste en concentrar fuerzas alrededor de Yebel Uddia.

Ayer y hoy se ha observado que está emplazando una batería en aquel lugar.

Otros informes cuentan que la jarja de Amar Hamid ha vuelto a atacar a las huertas de Abd-el-Krim.

Este, que se hallaba en Tensaman, ha marchado a Marnisa para auxiliar a sus amigos. Con él han ido todos los jarkeños de Beni Urriague.

En Afran hay tranquilidad

En el «Laya» ha regresado a la plaza el coronel de la Policía indígena, Sr. Lashera, que pernoctó el sábado en Afran, adonde fué por tierra desde Quebdani, solamente con el kaid Amarusen y dos policías.

Confirma que en toda aquella zona hay tranquilidad, y añade que los habitantes del poblado de Yaromé, que se pusieron al lado de los rebeldes cuando éstos atacaron Afran, han solicitado el «aman» de dicho kaid, ante quien sacrificaron la consabida ternera.

Ha marchado a aguas de Afran el cañonero «Lauria», relevando al «Laya»; pero a las pocas horas ha tenido de regresar, porque se recrudece el temporal.

Doscientas reses robadas

Un grupo de unos cuarenta rebeldes, varios a caballo, se apoderaron en las proximidades de Dar Drius de doscientas cabezas de ganado.

Salieron fuerzas, dispersando a los merodeadores, pero no lograron rescatar el ganado.

Sargento suicida

En la posición de Quebdani se suicidó, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el sargento Santiago Gómez, perteneciente a la tercera batería del regimiento mixto de Artillería. Falleció instantáneamente.

Lo que cuenta Benouna

El ministro jafitino Benouna ha manifestado a los periodistas que el día 7 llegarán a ésta el secretario general de la Alta Comisaría Sr. López Ferrer, y el general Castro Girón, con objeto de ultimar los detalles relativos a la implantación del protectorado civil, a la designación de los funcionarios y a la reorganización de las mehallas de este territorio.

Añadió que Abd-el-Krim lee con gran interés los periódicos de Melilla y de la Península, para conocer la forma en que hablan de él.

Dice Benouna que Abd-el-Krim ha pagado por alguno de estos periódicos 25 y 30 duros.

Soldados heridos

Han ingresado en el hospital de la plaza, heridos casualmente en distintas posiciones, el soldado de Zapadores Eduardo Losada Rodríguez, el de Regulares, moro, Amar Marues; el del Tercio José Correcher Carnero y el de Ingenieros Francisco García Rubi.

Con ocasión de hallarse efectuando trabajos de construcción en la pista de Tafersit, resultaron heridos en el pecho, por los paqueos rebeldes, los soldados del cuarto de Zapadores José Villadrie y José Vives, quienes han sido trasladados al hospital de la plaza.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del marqués de Arrituce de Ibarra. Escafios y tribunas están completamente llenos.

Los nuevos ministros suben a saludar al presidente, y luego toman asiento en el banco azul, con los restantes miembros del Gobierno.

Se aprueba el acta de la anterior.

Explicación de la crisis

El Sr. SANCHEZ GUERRA hace uso de la palabra para explicar la crisis.

Dice que ésta es tarea fácil porque los sucesos que la determinaron se han desenvuelto a la vista de todos.

Yo—agrega—os he ofrecido que toda mi vida ministerial se desenvolvería en el Parlamento, y en esta ocasión he cumplido mi palabra.

La acusación anunciada contra el Gobierno de Julio de 1921 determinó a los señores Ordóñez y Fernández Prida a presentar la dimisión.

En el Consejo del sábado se les indicó que sentaban un precedente poco conveniente; pero no se les pudo disuadir.

La situación se complicó con la dimisión del Sr. Bugallal, por razones análogas, y por esto pensé que no bastaba con sustituir a los dos ministros dimisionarios y presenté a su vez la dimisión de todo el Gabinete.

Su majestad me ratificó su confianza. Razones elevadas me impulsan a seguir; pues entiendo que asuntos que han sido planteados en el Parlamento, ante el Parlamento deben desarrollarse y resolverse.

No quería que tuviese efectividad aquel anuncio del Sr. Besteiro de que se buscaba una crisis para llegar a un corte de cuentas.

Nada de eso. El Parlamento debe resolver esta cuestión, recogiendo los anhelos de la opinión.

La crisis yo no la he buscado, y, por lo tanto, estoy decidido a seguir en este sitio, con la confianza de su majestad y del Parlamento.

El Sr. Montejo, aparte de su cansancio por la tarea realizada, entendió que su doble carácter de ministro y de catedrático le creaba una difícil situación, y por eso dimitió.

Elogia al Sr. Argüelles, quien también estaba cansado, y deseaba descansar.

Luego dedica también elogios a los nuevos ministros, y dice que todos están dispuestos a continuar las tareas que estaban emprendidas.

No cree haber resuelto nada con esta crisis; sabe bien la gravedad de los instantes que estamos viviendo y la importancia de los debates que ambas Cámaras mantienen, y por eso viene a ellas, para que ellas sean las que resuelvan los asuntos pendientes.

Si vosotros—dice—creéis que podéis resolverlos con ventaja, tenéis la obligación de echarme de aquí; pero si no, dejad que el Parlamento haga su labor.

Si tenéis fuerza para matarme, matadme pronto; pues ya dijo el gran Tamayo que es signo de piedad el matar pronto. (Bien en la mayoría.)

La bandera de las responsabilidades

El Sr. BESTEIRO recaba para sí la responsabilidad de las palabras que va a pronunciar.

No tiene intención de debilitar la situación política de este Gobierno, pues cree que debe seguir en su puesto hasta que se sustancie el problema de las responsabilidades.

No se explica la crisis actual porque dos ministros aparezcan inculcados, ni por la dimisión del presidente de la Cámara.

La crisis la ha producido el discurso de la otra tarde del Sr. Maura, que planteaba una cuestión de procedimiento, y por la intervención del Sr. Cambó, separándose como buen mozo amigo de sus compañeros en el momento crítico. (Risas y rumores.)

Los que antes negaban la existencia de las responsabilidades, hoy enarbolan la bandera de las responsabilidades para ponerla al frente del Gobierno.

Esta significación se la da este Gobierno la presencia en él del hermano del Sr. La Cierva.

Hay que tener en cuenta que un maurista en la otra Cámara ha presentado una proposición de no haber lugar a deliberar en el suplicatorio del general Berenguer.

La proposición es inadmisibile. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Basta con lo dicho para que no siga tratando de un asunto que está pendiente en la otra Cámara.

El Sr. BESTEIRO: En efecto; basta con lo dicho.

Para mengua del Parlamento, éste ha necesitado la existencia del expediente Picasso y la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer, para tratar de exigir responsabilidades.

Todo gira alrededor de esto, pues lo que se quiere es sustraer del Supremo la cuestión Berenguer para llegar a una impunidad.

Nosotros a eso no nos prestamos. No podemos impedir que se lea la proposición del Sr. Cambó; pero es necesario que sepa el país lo que eso significa.

El Supremo de Guerra y Marina puede recomendar con el Código en la mano delitos análogos y todo se reduciría a conceder suplicatorios para procesar a senadores y diputados que han tenido cargos de ministro.

Pero esto no se puede hacer sin someter al país a una grave perturbación.

Recientemente, en el Senado se ha iniciado una campaña de desprestigio contra el Congreso, y cuando el país pide responsabilidades, el Parlamento embrolla la cuestión y extiende sombras sobre ella, y con esto se acaba de desprestigiar al Parlamento.

Aquí se quiere falsear las ideas y confundir los espíritus. Entramos en el reino de las sombras, y lo que se podía tramitar con una discusión serena, a la luz del día, se tramitará en la oscuridad.

Si esto ocurre, nosotros tenemos que decir que no tenemos responsabilidad y toda la que haya caerá sobre el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta y dice que el Sr. Besteiro no ha correspondido a su sinceridad.

No recogerá todas las manifestaciones de éste, que tienen lugar en otro debate.

Se extraña que se hable de sombras y de tinieblas ante la rapidez de la crisis para estar aquí cuanto antes, sin aprovechar días ni apelar a maniobras.

Vida y muerte en el Parlamento

¿No he dicho que viviré y moriré en el Parlamento?

Yo es cierto que extreme todos los respetos al Sr. Maura; pero no suscribí todas sus palabras.

Yo suscribí la doctrina de que habiendo delito había que seguir el procedimiento expuesto por el Sr. Maura. (Rumores.)

Es cierto, y está en el «Diario de las Sesiones»; pero eso lo discutiremos a su tiempo.

Las personas que han discutido vieron en la última tarde formulada una acusación concreta, y aunque siguen con la conciencia tranquila, una razón de delicadeza las obligó a dimitir.

Pero insisto en que no es este el momento de ahondar en el asunto.

El Sr. BESTEIRO rectifica y dice que no basta con que el Gobierno asista al Parlamento, sino que hay que juzgar sus actos.

¿Cómo no ha de sorprender que después de rechazar su señoría toda responsabilidad, se levantara a suscribir el discurso del señor Maura?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ni lo uno ni lo otro.

El Sr. BESTEIRO: Su señoría apeló a la teoría manifestada por el Sr. Cánovas.

¿Qué doctrina suscribió su señoría? ¿La de que el Congreso acuse ante el Senado? ¿Pero si en eso nadie tiene duda!

Pero se dice que la responsabilidad política queda reducida a la caída del Gobierno y que el Senado no encuentra fórmula jurídica para condenar.

Es decir, que todo se esfuma y que eso de las responsabilidades queda reducido a una inteligencia.

No quiere su señoría entrar en el fondo de la cuestión; pero no hace falta, porque el otro día dijo el Sr. La Cierva que aquellos hombres del 921 no eran responsables, sino hombres de mérito.

El Sr. LA CIERVA: Me parece que su señoría no me ha interpretado bien.

El Sr. BESTEIRO: En el «Diario de las Sesiones» están sus palabras.

De modo que resulta que los motivos de la crisis no existen. (El Sr. Ordóñez pide la palabra.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA también rectifica y dice que en la sesión última fué en la que se produjo la razón de delicadeza que obligó a dimitir a los Sres. Ordóñez y Prida.

El Sr. BESTEIRO: Pues en el voto del señor Prieto había acusaciones concretas contra los Gobiernos de Allendesalazar y Maura.

¿Cómo no se sintieron esos señores entonces en el caso de dimitir?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pero entonces la Cámara rechazó el voto particular y desapareció la situación difícil.

Ahora la cuestión es muy distinta.

Asegura que esta es una crisis parlamentaria y archiparlamentaria.

Ordóñez explica su situación personal

El Sr. ORDÓÑEZ dice que quiere explicar su situación personal y la del Sr. Prida ante la acusación del Sr. Cambó.

Es cierto que el voto del Sr. Prieto pedía una acusación para ellos; pero no llegó a formularse, y sólo cuando el Sr. Cambó la presentó por conducto reglamentario, encontraron para ello siete firmas con las debidas garantías, fué cuando mi compañero el Sr. Fernández Prida y yo estimamos que no podíamos seguir en el Gobierno.

No se—termina—sí tendré, por lo que he hecho, derecho a vuestra consideración; pero sí lo tengo a vuestra justicia. (Aplausos de los conservadores.)

El Congreso pasa a reunirse en Secciones a las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y media.

La dimisión del presidente

Se lee una comunicación del Sr. Bugallal presentando la dimisión de la presidencia de la Cámara, por no considerarse con autoridad bastante después de haberse autorizado por las Secciones la proposición del Sr. Cambó.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL ruega a la Cámara que no acepte esa dimisión, pues el Sr. Bugallal no sólo no ha perdido autoridad, sino que se han acrecentado sus merecimientos.

Ruega a la Mesa que proponga a la Cámara que no admita esa dimisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se asocia a esa petición, en nombre del Gobierno.

El Sr. VILLANUEVA dice que le parece pocos cuantos elogios se dedican al Sr. Bugallal, agregando que por su historia política y sus dotes personales merece todos los respetos.

La dimisión es obligada por delicadeza

Pero la dimisión obedece a los mismos motivos de delicadeza que han obligado a dimitir a los ministros, y el Sr. Sánchez Guerra no ha dudado en elevar al rey esas dimisiones. (Bien, en la izquierda.)

En el momento en que se van a ventilar las responsabilidades, lo menos que puede hacer la Cámara es, para no anticipar juicio alguno, no votar nada hasta que se ventile la cuestión.

Después, si la voluntad de la Cámara es

esa, podrá el Sr. Bugallal volver a ocupar la presidencia. (Aplausos de los demócratas.)

El Sr. PRIETO dice que hay que evitar dar al país pasos de comedia, y, por lo tanto, lo que procede es admitir la dimisión al Sr. Bugallal.

El conde de ROMANONES: Estoy perfectamente conforme con el Sr. Villanueva.

El Sr. LA CIERVA dice que lo mejor hubiera sido impedir esta crisis. (Risas.)

Porque por la forma en que se ha acusado, no hay ningún motivo de delicadeza. (El Sr. Armistán: «¡El palacio del hielo!»)

Yo digo que por la proposición del señor Cambó no hubiera adoptado determinación alguna, sino es la de continuar en el Gobierno. (Rumores.)

No se debe admitir la dimisión al Sr. Bugallal. ¿O es que tenéis patente de invención para quitar de ese alto sitio a quien os estorbe? (Risas y rumores.)

El Sr. CAMBO: Nuestro interés se suma al del Sr. Villanueva.

Por conveniencia de todos se debe reservar toda resolución hasta ver la actitud que cada uno adopta mañana al votarse la toma en consideración de la proposición que he presentado.

Todo acuerdo que hoy se tomara no significaría nada. (Rumores.)

El Sr. RODES se suma también al criterio de los Sres. Villanueva y Cambó, agregando que es tanto más de admitir esto cuanto que el primero que ha formulado una acusación contra el Gobierno Allendesalazar ha sido el Sr. Maura.

A éste le preguntó el señor conde de Romanones si habrá motivo para contestar. Parece que quedó incontestada la pregunta; pero no fué así, porque a palabras del señor Barcia dijo que había motivo para acusar.

El Sr. MAURA dice que ya la otra tarde expuso que se encontraba frente a un dictamen en el que había concretadas acusaciones, y yo mantuve que si es verdad que hay acusaciones, nada se resolvía con una acusación de un color político contra otros y que la solución jurídica y política sólo podía venir por el procedimiento constitucional de que el Congreso acusara ante el Senado. (Rumores prolongados.)

El Sr. RODES: Pero la esencia de la cuestión no está en la forma del procedimiento, pues nada importa saber lo que su señoría opina sobre el procedimiento, sino sobre si cree o no que hay responsabilidad, y a eso su señoría contestó el jueves al Sr. Barcia que hay motivos para acusar, según consta en el «Diario de Sesiones». (Lee las palabras del Sr. Maura.)

El Sr. MAURA: Eso ya es un hecho en la opinión española, porque el dictamen de la Comisión es el que señala las responsabilidades; pero yo no entro ni he entrado en el fondo de la cuestión.

Lo que he dicho es que hay dos propuestas para resolverla: una, la censura que vosotros proponéis y que yo expliqué por qué no la admito, y otra, la de llevar la acusación al Senado.

El Sr. RODES: Su señoría, que tan afincado es a remitirse al «Diario de Sesiones», ¿por qué no se remite hoy a lo que dijo la tarde del jueves?

Resulta, pues, que su señoría, que aseguró que hay motivos para acusar, no mantiene sus manifestaciones.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL dice que su propósito al formular la propuesta de que no se admitiera la dimisión del Sr. Bugallal, era creyendo que había unanimidad; pero ve que no, aunque hay una gran mayoría que la acepta.

No se puede permitir que quede sentado el precedente de que un diputado, aunque ahora sean siete, pueda tener en su mano la destitución del presidente de la Cámara.

Por eso mantiene su petición a la Mesa.

El Sr. VILLANUEVA: ¿Cómo podía suponer su señoría que habría unanimidad en una propuesta de esta clase? ¿O es que nos suponen sus señorías complicados en el juego que ahora se trama?

Un incidente

El Sr. LAZAGA: Yo sí que descubriré el infame juego de sus señorías. (Grandes protestas en las oposiciones.)

El Sr. VILLANUEVA: La Cámara examinará las palabras de su señoría, y si en ellas encuentra algo molesto a su dignidad, le impondrá el correctivo debido.

Y nada más digo, porque ciertas palabras no merecen otra cosa.

El Sr. LAZAGA: Todos hablaremos. (Más protestas.)

El Sr. VILLANUEVA: Digo que no se nos puede considerar complicados en el juego que se está realizando para llegar a la impunidad.

Entre constantes interrupciones de la mayoría sigue diciendo que los que así proceden están incurriendo en la condenación de la opinión pública.

Nosotros—añade—no podemos opinar como el Sr. La Cierva, y lo sentimos, pues aunque se trata de una persona prestigiosa y de un compañero, no podemos hacer otra cosa.

Aunque este Gobierno, ya puesto en el camino en que se ha colocado, va dándonos unas cosas que nos asombran.

Aquí está la entrada en el Gobierno del señor La Cierva, y, francamente, esto es contrario a todo lo que hasta ahora ha venido rigiendo en las relaciones parlamentarias. (Protestas en varios lados.)

Por la forma en que la propuesta se ha formulado, nosotros no podemos asociarnos a ella.

El Sr. SANCHEZ GUERRA lamenta que se tomen pretextos para intercalar debates de índole diferente al que debe sustanciarse.

Ahora estamos ante una propuesta a la que el Gobierno se ha asociado, y no debe inter-

calarse otro debate. Yo os ruego que tengáis un poco de paciencia.

Propuestas análogas a la de hoy se han formulado varias veces. Siempre que los presidentes dimiten, lo hacen por motivos de delicadeza.

Recuerda que a primera hora ha dicho que podía haber aprovechado la crisis para marcharse; pero no ha querido aprovecharla para que no se diga que sustrae la cuestión de las responsabilidades a la acción del Parlamento, y por eso ha vuelto a él.

Los que crean que este convencimiento suyo es erróneo, y los que crean que tienen mejores medios de resolver la cuestión que el Gobierno, que lo digan, pues su obligación es derribarle. (Rumores.)

Los que no crean eso, tienen la obligación de sostenerle.

Vosotros, atendiendo a mi pasado y a mi presente, no tenéis derecho a creer que yo esté aquí sin dignidad.

Esta propuesta la mantiene el Gobierno, y del resultado que ella tenga dependerá la actitud del Gobierno.

El PRESIDENTE, después de lamentar la modestia y su inexperiencia, que quizás ha permitido derivaciones al debate que no debieron venir, anuncia que va a formular la propuesta a la Cámara, y luego concederá la palabra a los que lo deseen para explicar su voto.

Un secretario hace la pregunta a la Cámara.

Cierva explica lo que ocurrió la noche del sábado y provoca un gran conflicto

El Sr. LA CIERVA dice que el Sr. Sánchez Guerra le llamó la noche del sábado, le explicó la situación y le preguntó si podía contar con su apoyo.

En otros momentos menos difíciles quizás hubiera dado otra respuesta; pero entonces ofreció su apoyo, y el Sr. Sánchez Guerra tuvo la bondad de proponer a su hermano para una cartera.

Ahora resulta que el Sr. Villanueva cree que ha sido una representación nociva al Gobierno. (Rumores.)

Ese es el concepto; pues yo digo que su señoría sí que está no sé si en uno o en otro de los juegos políticos que hay alrededor de la gran tragedia de Annual.

El Sr. Maura habló como habló y yo dije que se acusara; pero no me comprometí a votar ninguna ponencia.

¿Creéis que la opinión pública no sabe a qué atenerse de verdad? (Risas y rumores.)

Esta tarde yo he hablado el lenguaje de la dignidad, y si vosotros persistís en vuestra actitud, la opinión pública os acusará.

¿Qué es eso de venir con transacciones después de medio año de estudiar una Comisión el expediente? ¿Qué es eso de convenirse en una sola sesión, jugando así con la honra de los hombres?

Conoce bien el Sr. Cambó la política. Después de haber firmado el Sr. Bastos la ponencia liberal, viene el Sr. Cambó y en el acto se convence de lo contrario y acabó por acusar a todos los miembros del Gabinete Allendesalazar.

Su señoría dió a luz al día siguiente una proposición. ¿Es otro golpe para deshacerlo todo?

A su señoría le ha salido bien alguna combinación y ahora quiere repetir. (Grandes murmullos.)

Entre aplausos de una parte de la mayoría sigue dirigiendo grandes cargos al señor Cambó.

El PRESIDENTE le llama la atención, pues se lleva la discusión por otros derroteros distintos a los debidos.

Dentro de media hora podrá tratarse eso en el debate de las responsabilidades.

Gravísima acusación contra Cambó. El ataque a Maura

El Sr. LA CIERVA sigue atacando al señor Cambó y le dice que también él podría redactar proposiciones de censura contra el señor Cambó, y añade:

¿Pues qué, no recuerda ya su señoría que siendo ministro hacia propuestas para el Banco de Barcelona? (Gran escándalo. Una voz: ¡Duro! El Sr. Cambó, de pie, increpa al orador, y los regionalistas le apoyan.)

Aquí y fuera de aquí estoy dispuesto a ponerlo todo en claro. ¿Green sus señorías que van a jugar con la honra de las personas para realizar maniobras políticas? (Murmillos.)

Sí, aquí, y fuera de aquí, porque todos invocáis la opinión pública.

Pide que se mantenga la propuesta, y luego se duele de que no se considere a su hermano digno de ser ministro. (Voces en los liberales: «Nadie ha dicho eso. Así no se discute.»)

Agrega que si se le acusa personalmente, aquí no se defenderá; pero no tolerará que se aprovechen de su generosidad los que la necesitan para sus ambiciones.

Le dice al Sr. Maura que algún día pesarán sobre su conciencia sus palabras, si tienen la significación con que las ha interpretado el Sr. Rodés. (Risas, protestas y manifestación de diversa índole.)

Termina diciendo que no le sorprende lo que ocurre, pues ya estos días se ha anunciado en «La Veu de Catalunya», y en ella se ha dicho constantemente que aquí lo que hace falta es gente nueva que traiga aires de regeneración. (Risas y protestas.)

Empieza el escándalo

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lamento el vergonzoso espectáculo que se está dando. (Voces: «¿Quién lo ha tolerado?»)

Yo no puedo consentir que esto continúe, y es necesario que antes de que el debate se inicie con las nuevas derivaciones, ruego a la Mesa que ponga a votación la propuesta. (En las oposiciones se promueven constantes protestas, que no permiten hacerse oír al Sr. Sánchez Guerra.)

El PRESIDENTE, con gran timidez, rue-

ga a los diputados que se hagan cargo de la delicadeza de su situación y pongan comedimiento en su conducta.

(La exhortación presidencial es inútil, y cada vez aumentan más las protestas y las interrupciones de las oposiciones, a las que la mayoría no opone contrapropuestas de gran energía.)

Sánchez Guerra, con su precipitada dimisión, desencadena la tempestad.—Escándalo indescriptible.—Vivas y mueras.

Cambó intenta agredir a Cierva

El Sr. SANCHEZ GUERRA, en vista de que no puede hacerse oír, exclama: Ruego al señor presidente que levante la sesión, pues desde este instante no hay Gobierno, porque voy a Palacio a poner en manos de S. M. la dimisión de todos los ministros. (Acto seguido sale acompañado de todos los ministros.)

El PRESIDENTE levanta la sesión, y el escándalo que se produce en la Cámara es el mayor que hemos presenciado en nuestra larga vida parlamentaria.

Toman parte en él los diputados y las gentes de las tribunas.

Unos gritan: «¡Cobardes! ¡Sinvergüenzas!» Os vais porque no queréis responsabilidades.» Y frases de tan gruesa significación, que es imposible trasladarlas al papel.

En algunas tribunas se dan vivas a la República.

Apenas levantada la sesión, el Sr. Cambó desciende rápidamente de su escaño y se dirige al del Sr. La Cierva.

Los amigos de éste, al percibirse, le rodean para defenderlo, enarbolando los bastones, al mismo tiempo que otros diputados detienen al Sr. Cambó, que forcejea para desasirse de ellos.

Unos diputados suben sobre los escaños; otros rompen pupitres; todos vociferan, y la confusión es indescriptible.

Por fin, logran llevarse al Sr. Cambó.

Prieto ataca duramente al régimen.

Incidentes en las tribunas

Los gritos no cesan, y el Sr. Prieto se sube sobre un escaño y exclama una tan tremenda condenación contra el régimen parlamentario y otras cosas, que es imposible reproducir.

Desde la tribuna de ex diputados le contesta un señor esgrimiendo un bastón y dando un viva al rey.

El público anda reacio en abandonar las tribunas, y la efervescencia entre los diputados continúa, saliendo paulatinamente del salón.

Por fin, los ujieres apagan las luces en gran parte, y esto hace que cese el escándalo, que ha sido de los que hacen época.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

El banco azul está ocupado por el Gobierno en pleno y se hallan totalmente llenos escaños y tribunas.

El presidente del CONSEJO se levanta a hablar para explicar la crisis ante la Cámara. Dice que después del curso de los debates en el Congreso y especialmente después de los criterios sustentados en la sesión del viernes, dos de los ministros del anterior Gabinete se creyeron en el caso de dimitir irrevocablemente.

Igual actitud adoptó el presidente del Congreso, obligando así al orador a presentar al rey la cuestión de confianza. Ratificada ésta sin vacilaciones, el presidente del Gobierno dimisionario se sacrificó, una vez más, aceptando el reorganizar el Gobierno, porque entiende que no podía abandonar su puesto dejando pendientes tan importantes problemas.

La comodidad aconsejaba decir: «¡Ahí queda eso!»; pero el deber se impuso.

Elogia a los Sres. Montejo y Argüelles, que aprovecharon el momento de la crisis para, por causas justificadas, abandonar sus carteras.

A continuación hace el obligado encargo de presentación de los nuevos consejeros y solicita la ayuda de la Cámara para el desenvolvimiento de sus proyectos de gobierno.

Termina haciendo resaltar sus convicciones parlamentarias al prometer que no hurtará al examen de las Cortes ninguno de los graves problemas planteados, sino que procurará resolverlos con su colaboración o dejará el Poder dejando el recuerdo de su buena voluntad.

ORDEN DEL DIA

El suplicatorio para procesar al general Berenguer

Quedan en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

El presidente del Consejo y los restantes ministros marchan al Congreso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se aplaque el comienzo de la discusión del suplicatorio de Berenguer, por no estar completa la Comisión dictaminadora.

El su breve intervención alude al marqués de Albucaes.

Este opina que la dimisión del conde de Lizárraga no es caso análogo al de los señores Obaya y Marín de la Bárcena, que motivó nueva elección parcial.

Por otra parte, hace notar que las Comisiones no necesitan estar formadas por más de cinco senadores para funcionar.

Advierte que no es sensato retardar este debate con la esperanza de las vacaciones de Navidad, y que esto equivaldría a que la opinión pública se colocase frente al Senado.

Entiende que con su desarrollo normal de la discusión bastará con habilitar los dos días de Pascua.

El presidente de la CAMARA y los señores GONZALEZ BCHAVALARI y marqués

de Albucaes, con gran timidez, rue-

ga a los diputados que se hagan cargo de la delicadeza de su situación y pongan comedimiento en su conducta.

(La exhortación presidencial es inútil, y cada vez aumentan más las protestas y las interrupciones de las oposiciones, a las que la mayoría no opone contrapropuestas de gran energía.)

Sánchez Guerra, con su precipitada dimisión, desencadena la tempestad.—Escándalo indescriptible.—Vivas y mueras.

Cambó intenta agredir a Cierva

El Sr. SANCHEZ GUERRA, en vista de que no puede hacerse oír, exclama: Ruego al señor presidente que levante la sesión, pues desde este instante no hay Gobierno, porque voy a Palacio a poner en manos de S. M. la dimisión de todos los ministros. (Acto seguido sale acompañado de todos los ministros.)

El PRESIDENTE levanta la sesión, y el escándalo que se produce en la Cámara es el mayor que hemos presenciado en nuestra larga vida parlamentaria.

Toman parte en él los diputados y las gentes de las tribunas.

Unos gritan: «¡Cobardes! ¡Sinvergüenzas!» Os vais porque no queréis responsabilidades.» Y frases de tan gruesa significación, que es imposible trasladarlas al papel.

En algunas tribunas se dan vivas a la República.

Apenas levantada la sesión, el Sr. Cambó desciende rápidamente de su escaño y se dirige al del Sr. La Cierva.

Los amigos de éste, al percibirse, le rodean para defenderlo, enarbolando los bastones, al mismo tiempo que otros diputados detienen al Sr. Cambó, que forcejea para desasirse de ellos.

Unos diputados suben sobre los escaños; otros rompen pupitres; todos vociferan, y la confusión es indescriptible.

Por fin, logran llevarse al Sr. Cambó.

Prieto ataca duramente al régimen.

Incidentes en las tribunas

Los gritos no cesan, y el Sr. Prieto se sube sobre un escaño y exclama una tan tremenda condenación contra el régimen parlamentario y otras cosas, que es imposible reproducir.

Desde la tribuna de ex diputados le contesta un señor esgrimiendo un bastón y dando un viva al rey.

El público anda reacio en abandonar las tribunas, y la efervescencia entre los diputados continúa, saliendo paulatinamente del salón.

Por fin, los ujieres apagan las luces en gran parte, y esto hace que cese el escándalo, que ha sido de los que hacen época.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

El banco azul está ocupado por el Gobierno en pleno y se hallan totalmente llenos escaños y tribunas.

El presidente del CONSEJO se levanta a hablar para explicar la crisis ante la Cámara. Dice que después del curso de los debates en el Congreso y especialmente después de los criterios sustentados en la sesión del viernes, dos de los ministros del anterior Gabinete se creyeron en el caso de dimitir irrevocablemente.

Igual actitud adoptó el presidente del Congreso, obligando así al orador a presentar al rey la cuestión de confianza. Ratificada ésta sin vacilaciones, el presidente del Gobierno dimisionario se sacrificó, una vez más, aceptando el reorganizar el Gobierno, porque entiende que no podía abandonar su puesto dejando pendientes tan importantes problemas.

La comodidad aconsejaba decir: «¡Ahí queda eso!»; pero el deber se impuso.

Elogia a los Sres. Montejo y Argüelles, que aprovecharon el momento de la crisis para, por causas justificadas, abandonar sus carteras.

A continuación hace el obligado encargo de presentación de los nuevos consejeros y solicita la ayuda de la Cámara para el desenvolvimiento de sus proyectos de gobierno.

Termina haciendo resaltar sus convicciones parlamentarias al prometer que no hurtará al examen de las Cortes ninguno de los graves problemas planteados, sino que procurará resolverlos con su colaboración o dejará el Poder dejando el recuerdo de su buena voluntad.

ORDEN DEL DIA

El suplicatorio para procesar al general Berenguer

Quedan en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

El presidente del Consejo y los restantes ministros marchan al Congreso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se aplaque el comienzo de la discusión del suplicatorio de Berenguer, por no estar completa la Comisión dictaminadora.

El su breve intervención alude al marqués de Albucaes.

Este opina que la dimisión del conde de Lizárraga no es caso análogo al de los señores Obaya y Marín de la Bárcena, que motivó nueva elección parcial.

Por otra parte, hace notar que las Comisiones no necesitan estar formadas por más de cinco senadores para funcionar.

Advierte que no es sensato retardar este debate con la esperanza de las vacaciones de Navidad, y que esto equivaldría a que la opinión pública se colocase frente al Senado.

Entiende que con su desarrollo normal de la discusión bastará con habilitar los dos días de Pascua.

El presidente de la CAMARA y los señores GONZALEZ BCHAVALARI y marqués

de Albucaes, con gran timidez, rue-

ga a los diputados que se hagan cargo de la delicadeza de su situación y pongan comedimiento en su conducta.

(La exhortación presidencial es inútil, y cada vez aumentan más las protestas y las interrupciones de las oposiciones, a las que la mayoría no opone contrapropuestas de gran energía.)

Sánchez Guerra, con su precipitada dimisión, desencadena la tempestad.—Escándalo indescriptible.—Vivas y mueras.

Cambó intenta agredir a Cierva

El Sr. SANCHEZ GUERRA, en vista de que no puede hacerse oír, exclama: Ruego al señor presidente que levante la sesión, pues desde este instante no hay Gobierno, porque voy a Palacio a poner en manos de S. M. la dimisión de todos los ministros. (Acto seguido sale acompañado de todos los ministros.)

El PRESIDENTE levanta la sesión, y el escándalo que se produce en la Cámara es el mayor que hemos presenciado en nuestra larga vida parlamentaria.

Toman parte en él los diputados y las gentes de las tribunas.

Unos gritan: «¡Cobardes! ¡Sinvergüenzas!» Os vais porque no queréis responsabilidades.» Y frases de tan gruesa significación, que es imposible trasladarlas al papel.

En algunas tribunas se dan vivas a la República.

Apenas levantada la sesión, el Sr. Cambó desciende rápidamente de su escaño y se dirige al del Sr. La Cierva.

Los amigos de éste, al percibirse, le rodean para defenderlo, enarbolando los bastones, al mismo tiempo que otros diputados detienen al Sr. Cambó, que forcejea para desasirse de ellos.

Unos diputados suben sobre los escaños; otros rompen pupitres; todos vociferan, y la confusión es indescriptible.

Por fin, logran llevarse al Sr. Cambó.

Prieto ataca duramente al régimen.

Incidentes en las tribunas

Los gritos no cesan, y el Sr. Prieto se sube sobre un escaño y exclama una tan tremenda condenación contra el régimen parlamentario y otras cosas, que es imposible reproducir.

Desde la tribuna de ex diputados le contesta un señor esgrimiendo un bastón y dando un viva al rey.

El público anda reacio en abandonar las tribunas, y la efervescencia entre los diputados continúa, saliendo paulatinamente del salón.

Por fin, los ujieres apagan las luces en gran parte, y esto hace que cese el escándalo, que ha sido de los que hacen época.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

El banco azul está ocupado por el Gobierno en pleno y se hallan totalmente llenos escaños y tribunas.

El presidente del CONSEJO se levanta a hablar para explicar la crisis ante la Cámara. Dice que después del curso de los debates en el Congreso y especialmente después de los criterios sustentados en la sesión del viernes, dos de los ministros del anterior Gabinete se creyeron en el caso de dimitir irrevocablemente.

Igual actitud adoptó el presidente del Congreso, obligando así al orador a presentar al rey la cuestión de confianza. Ratificada ésta sin vacilaciones, el presidente del Gobierno dimisionario se sacrificó, una vez más, aceptando el reorganizar el Gobierno, porque entiende que no podía abandonar su puesto dejando pendientes tan importantes problemas.

La comodidad aconsejaba decir: «¡Ahí queda eso!»; pero el deber se impuso.

Elogia a los Sres. Montejo y Argüelles, que aprovecharon el momento de la crisis para, por causas justificadas, abandonar sus carteras.

A continuación hace el obligado encargo de presentación de los nuevos consejeros y solicita la ayuda de la Cámara para el desenvolvimiento de sus proyectos de gobierno.

Termina haciendo resaltar sus convicciones parlamentarias al prometer que no hurtará al examen de las Cortes ninguno de los graves problemas planteados, sino que procurará resolverlos con su colaboración o dejará el Poder dejando el recuerdo de su buena voluntad.

ORDEN DEL DIA

El suplicatorio para procesar al general Berenguer

Quedan en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

El presidente del Consejo y los restantes ministros marchan al Congreso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se aplaque el comienzo de la discusión del suplicatorio de Berenguer, por no estar completa la Comisión dictaminadora.

El su breve intervención alude al marqués de Albucaes.

Este opina que la dimisión del conde de Lizárraga no es caso análogo al de los señores Obaya y Marín de la Bárcena, que motivó nueva elección parcial.

Por otra parte, hace notar que las Comisiones no necesitan estar formadas por más de cinco senadores para funcionar.

Advierte que no es sensato retardar este debate con la esperanza de las vacaciones de Navidad, y que esto equivaldría a que la opinión pública se colocase frente al Senado.

Entiende que con su desarrollo normal de la discusión bastará con habilitar los dos días de Pascua.

El presidente de la CAMARA y los señores GONZALEZ BCHAVALARI y marqués

de Albucaes, con gran timidez, rue-

de PILARES coincide con el criterio sustentado por el marqués de Alhucemas de que no deben interrumpirse los debates sobre asuntos de tal trascendencia y significación.

El conde de MORAL DE CALATRAVA rectifica diciendo que también cree, como el marqués de Alhucemas, que considerándose reglamentaria la forma de estar constituida la Comisión, debe comenzar el debate, y la Comisión, debe ocuparse al debate, y que ni éste ni otros problemas que apasionan hoy a la opinión popular, deben ser interrumpidos por vacaciones de ninguna clase, y haciendo constar que él no ha tratado de buscar dilatoria alguna.

El Sr. BURGOS Y MAZO rectifica en este respecto, asegurando al aludido senador que se refirió a dilaciones jurídicas.

El Sr. BURGOS Y MAZO pide que se dé lectura al artículo 176 del reglamento de la Cámara.

Se lee en segunda lectura el dictamen de la Comisión del suplicatorio Berenguer y se da cuenta del voto particular formulado por el Sr. Aspeitia.

El Sr. BURGOS Y MAZO reclama la opinión de la Mesa y de los senadores acerca de la pertinencia de la proposición de no haber lugar a discusión firmada por el Sr. Tormo. Dice que el artículo 176, al establecer que esta clase de proposiciones tendrán preferencia sobre las demás y que no son admisibles tratándose de proyectos de ley, supone que necesariamente se han de referir a debates planteados por otra proposición, y no por dictámenes, los cuales, por ser obra de la representación de la Cámara, tienen toda la autoridad de un proyecto de ley.

El Sr. TORMO cree que el anterior criterio puede ser una base para una reforma del reglamento, pero no la interpretación del actual. Dice que no se equipare a la Comisión con el Poder ejecutivo, porque los siete señores de la Comisión no tienen las inflexibles maestrías del Poder ejecutivo. (Risus.)

En último término, afirma que el Sr. Burgos y Mazo frente a la suya escrita, presenta de palabra otra proposición de no haber lugar a deliberar.

El presidente de la CAMARA dice a los oradores que no es este el momento más oportuno para retardar y dificultar el que se abre de lleno en el debate sobre la concesión del suplicatorio.

El Sr. BURGOS Y MAZO declara que su intervención, lejos de suponer una proposición dilatoria, ha sido una negación de la pertinencia de la presentada por el Sr. Tormo.

El marqués de ALHUCEMAS interviene para dejar sentado que esto no constituye un precedente, puesto que el asunto ha de ser examinado despacio y separado de otros concurrentes.

La proposición del señor Tormo

El Sr. TORMO defiende su proposición de no haber lugar al debate sobre el suplicatorio Berenguer, que según él, es solamente dilatoria.

Determina y distingue las tres opiniones sustentadas en la Cámara sobre la competencia de jurisdicción para procesar al ex alto comisario. La de la Comisión, que acepta la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina; la del voto particular, que defiende la del Tribunal Supremo, y la del orador, que supone que el caso debe ser juzgado por el Senado, constituido en Tribunal de Justicia.

Fundamenta esta tesis en el apartado segundo del artículo 1.º de la ley de procedimientos del Senado, constituido en Tribunal de Justicia del año 1849, en el cual señala la competencia de la Alta Cámara para juzgar delitos contra el rey y contra la seguridad del Estado; disposición que, si bien ha sido combatida, no está derogada.

El Sr. ROIG Y BERGADA: Ahí está el error. (Sale de la Cámara el Sr. Piniés y entra el ministro de Estado.)

El Sr. TORMO continúa aconsejando que no se precipite el Senado en prejuzgar la cuestión y haciendo ver el peligro que, a su juicio, supondría el que, con ocasión del debate que se quiere iniciar, se adelantasen juicios y actitudes en visperas acaso de convertirse los senadores en magistrados para juzgar delitos conexos.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, contesta, adelantando su libertad de obrar en este asunto, y respondiendo a las interrupciones de varios senadores hace resaltar la necesidad de convencer a la opinión extraviada de que solamente el espíritu de justicia mueve en este asunto a la Cámara.

Defiende el dictamen, y responde que el Consejo Supremo de Guerra y Marina fallará

¡¡EUUREKA!!

El mejor calzado de España y el más barato en su clase NICOLAS M.ª RIVERO, 11, y MONTERA, 35

Sección económica y saldos

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 46

Miles y miles de pares a mitad de precio

rá en justicia, y rechaza la calumnia que se le teje en torno del alto Tribunal.

Termina diciendo que es preciso resolver pronto, para acallar a la opinión. El Sr. TORMO rectifica, extrayéndose de que el Senado sea así el primer Tribunal que se declara incompetente sin estudiar su derecho a entender en el asunto.

El Sr. ROIG Y BERGADA: Siempre he sentido una repugnancia invencible para toda proposición encaminada a estrangular una discusión dentro del régimen parlamentario, cuya esencia es la discusión misma.

Las proposiciones de no haber lugar sólo las comprende el orador en los casos en que se plantea un debate de evidente impertinencia o de peligroso asunto.

Además juzga absurdo atajar la discusión de un dictamen, pues el haberse formulado éste supone que el asunto ya se discutió en parte en las Secciones.

Cuando además de estas razones el asunto que se trata de aplazar es como el actual, que viene de la calle revestido de la emoción de la sangre vertida, un problema que consume la capacidad contributiva del pueblo y que está asociado al recuerdo de espantosas catástrofes, semejante proposición es un enorme error.

No se piensa en considerar si la disposición de 1846 está o no derogada, porque no es pertinente el caso actual, ya que no se trata de delitos contra el rey ni contra la seguridad del Estado.

Para que exista conexión de delitos, continúa el orador, es necesario que al menos existan dos, y en la cuestión debatida no hay más que los indicios en que se funda la petición del suplicatorio, y aunque esto supusiera la existencia de un delito, faltaría otro para que la conexión fuera posible.

Hace notar que ni aun viniendo al Senado la acusación del Congreso, en éste nadie ha hablado de delitos, sino del voto de censura, los liberales, y de hechos que no son figuras de delitos, Maura y los convertidos regionalistas.

El conde de la MORTERA: En la petición del suplicatorio, ¿ve su señoría delitos?

El Sr. ROIG Y BERGADA juzga que su deber es no prejuzgar ni adelantar opiniones antes de iniciado el debate.

Deja sentado que no existe conexión de delitos, y sostiene que no debe asustarse nadie por la supuesta pérdida de competencia del Senado como Tribunal de Justicia, puesto que es una herejía jurídica el hablar de competencia entre un tribunal superior y otro inferior. Esto sólo puede existir entre jurisdicciones iguales.

Con estos escarceos, que no quiere el orador llamar maniobras, se retrasa la acción de la justicia y se corre el peligro de que la justicia se tramite en la calle con su manera procesal única: la violencia, peligro que es deber de todos evitar.

Rectifica nuevamente el Sr. TORMO, insistiendo en sus apreciaciones, y el Sr. ROIG Y BERGADA repite que no puede hablarse del quebrantamiento de la jurisdicción del Senado, pues éste en cualquier momento puede reclamar a su competencia un asunto a otro tribunal inferior, igual que cuando la Cámara

niega un suplicatorio el tribunal que le pidió no puede hacer sino sobreeser la causa.

Habla el general BERENGUER. Desde el día 23 de Junio del pasado año reclamó para sí toda responsabilidad por la catástrofe africana, y aunque el Gobierno creyó necesarios aún sus servicios, siempre pidió que se depurase esta responsabilidad.

Cree que es inocente; pero suplico, una vez más, al Senado conceda prontamente el suplicatorio, y en este caso la petición la hace con más fuerza porque, como han dicho otros senadores, la opinión pública reclama justicia, y si hace falta un responsable que responda de todo, él está dispuesto a ser esa víctima, cuyo sacrificio se juzgue indispensable, pues no sería la primera vez que me sacrificara por mi patria. (Aplausos generales.)

Se retira la proposición y se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

VENDEMOS GANGAS SIEMPRE GANGAS EN ALHAJAS

Pendientes, sortijas, alfileres para corbata, imperdibles, medallas, cruces, pulseras en platino y oro 18 quilates, bolsos de oro de ley, para señora y caballero, Cadenas, sortijas de sello y ajustadores, desde cuatro pesetas gramo, con factura de garantía siempre.

EN RELOJERIA Repeticiones, LONZINI, para bolsillo. Relojes pulsera, altas novedades, con pedrería, en platino y oro de ley, desde 65 pesetas; en plata, níquel y acero, desde 12 pesetas. Chapado en oro inalterable, desde 16 pesetas. Todos con garantía de buena marcha.

ARTICULOS VIAJE Maletas, baúles, valijas, bolsos, bolsos, con estuches de asco, para señora y caballero. Carteras, petacas y pilleteras de piel.

AUTOPIANOS y PIANOS, baratísimos. Grandfonos para casa y viaje. Rollos de 88 notas, desde 3 pesetas, y discos, desde 1,50

APARATOS FOTOGRAFICOS Máquinas de galería, de óptica, ZEISS y GOERZS, de todas clases, tamaños y precios. Gemelos prismáticos, con mango de nácar, para teatro.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas y para viaje, desde 200 pesetas. Máquinas de coser, sistema SINGER, desde 175 pesetas.

BICICLETAS cubiertas de plata y metal, estuchería de plata y metal para regatos, paraguas, bastones y escopetas.

EN ANTIGÜEDADES Telas, damascos, abanicos de todas clases y épocas. Relojes ingleses de sobremesa. Cuadro, cajas de rapé, en oro y plata; pendientes antiguos, etc. TODO EN GENERAL CON PRECIOS DE OCASION, POR SER COMPRADO DIRECTAMENTE A PARTICULARES

COMPRAMOS de todo y pasamos a domicilio. Admitimos cambios de objetos. ANTIGUA CASA AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda TELEFONO 33-43 M.

Los partidos políticos Los republicanos.—En la reunión general celebrada por los republicanos del barrio del Humilladero ha sido designada la siguiente junta municipal del mismo: Presidente, D. Manuel Navarro; vicepresidente primero, D. Mauricio Utrilla; vicepresidente segundo, D. Enrique Mora; secretario primero, D. Joaquín Jiménez; secretario segundo, D. Regino Neira; tesorero-contador, D. Aurelio Serrano; vocales: D. Fernan-

do Jimeno, Francisco Utrilla, Isidro Silva, Mariano García, Félix Fernández, Felipe Comino, Antonio Palacios, Emilio Alberruche, Luis Vara, Pascual Jara, José Ramón Zamora, Eusebio López, Lucio Casin, Manuel Macarrón, Francisco Guzmán, Federico Gómez, Julián Lagunar, Adolfo García, Rafael Alegre y Castor Murmuera.

Bolsa de Madrid

La Deuda reguladora acusa alguna flojedad, cediendo la partida cinco céntimos al cerrar a 70,25. Por el contrario, el Exterior y los Amortizables mejoran sus cotizaciones anteriores.

Los Tesoros están encalmados, y las Cédulas hipotecarias, irregulares. La mayoría de los valores industriales y bancarios acusan buena disposición.

Los francos ceden 30 céntimos; los belgas, 50, y las libras, 30. Las libras suben, 7, y los suizos, 75. Los marcos se hicieron, particularmente, a ocho céntimos.

VICHY-ETAT son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero.

VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Rehúsar imitaciones; exijase en las botellas el nombre del manantial y el disco azul de garantía VICHY-ETAT. Venta en todas partes.

Reumáticos CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2.

Pronto, muy pronto la Perfumería Marcos, Corredora Baja, 19, regalará almanques a los que hayan comprado o compren alguna de sus especialidades. Colonia Marcos o Ron de Quina con abrotano macho

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTOMAGO, RIÑON, RESINA AGUA DE LA ALAMEDA DEPÓSITO: MOLINERO, Toza, 11 - Telef. 2084

SEL VICHY-ETAT Producto natural extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exijase SEL VICHY-ETAT.

MIRUS Estufas de leña. Calefacción económica. Velázquez, 67, esquina a Diego de León.

EL TIEMPO La temperatura máxima de anteaer fue de 17 grados en Málaga y Almería, y la mínima de 5 grados bajo cero en León y Tíeruel. En Madrid, la máxima fue de 11,5 y la mínima de 2,2 bajo cero. Tiempo probable para hoy En toda España, buen tiempo. Frío.

Los secretarios de Ayuntamiento El presidente de la Asociación de secretarios de Ayuntamiento del partido de Sigüenza (Guadalajara), D. Eusebio Cascos, ha convocado a todos los secretarios de Ayuntamiento a una Asamblea, que se celebrará en Madrid el día 21 de este mes. El Secretariado se considerará representado en la Asamblea por un compañero de cada partido judicial, el cual irá provisto de ilimitados poderes para cuanto sea preciso actuar. El local donde ha de celebrarse el acto, se

hará público por medio de la Prensa profesional y diaria.

Lo antes posible, cada partido judicial comunicará al Sr. Cascos el nombre del compañero designado, el Ayuntamiento donde presta sus servicios y número de habitantes con que cuenta el Municipio.

Los temas que han de ocupar la atención de la Asamblea son los siguientes:

Primero. Confección del programa Secretarial, en el que los intereses de las diferentes categorías que integran la clase se hallen convenientemente representados, estudiando de una manera clara y terminante el máximo y mínimo de nuestras aspiraciones.

Segundo. Meditar un plan o camino a seguir para desarrollar y defender el programa.

Tercero. Designar un gran periódico diario de los más importantes de Madrid órgano de la clase, el que, subvencionado con el importe de las 9.263 suscripciones, sea nuestro portavoz y nos tenga en constante comunicación.

Coches de niño DESDE 125 PESETAS JUGUETES Gran Via, 18 Caballero de Graça, 17

Argamasilla de Alba

Desde que nos encontramos en Argamasilla, una sola idea nos preocupa: ¿Cómo sería Antonia Guajardo? Nosotros nos la figuramos de estatura más que mediana, delgada y esbelta; la tez, morena, algo pálida; los ojos, grandes y negros, y el conjunto del rostro, agraciado; honesta, discreta, agradable y religiosa sin mojigatería, y aún parece que oímos su voz fresca y bien timbrada, cuando decla con gran energía: «¡Males insulas te aboguen, Sancho maldito, ¿y qué son insulas? ¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón que tú eres?»



El periodista y el ex sargento de la Legión D. Angel Pereira, que acaba de terminar un libro con sus impresiones de la campaña, nos guía por sus orillas del Guadiana, hasta la residencia de D. Pedro Padilla, alcalde del pueblo que fué patria del hombre que dió lugar a la concepción del gran libro. Le declamos que se debe comprar la casa donde vivió Alonso Quijano, hacer un Museo cervantino e incluir Argamasilla en todas las guías de turismo. El alcalde nos ha respondido: «Por el interés paternal del ilustre general Aguilera, este pueblo ha conseguido tener estufetas de Corros y Telégrafos, teléfono urbano e interurbano, puestos de Guardia civil y Carabineros y un espléndido campo de aterrizaje; se está construyendo una carretera que llegará a la Cueva de Montesinos, y cuando esto se efectúe, será el momento de hacer lo que usted dice.

Vivimos en una paz octaviana; yo llevo doce años de alcalde, según creo, con el beneplácito de mis concejales; de doce concejales, uno es independiente y los demás incondicionalmente adictos al general, a quien todo el mundo quiere y estima, y todos procuramos distribuir la justicia sin hacer distinciones entre grandes y pequeños. Hemos tomado una copa de cofee y hemos ido al Ayuntamiento, donde saludamos a otros concejales y al secretario, D. Julián Lucendo Acensi.

El Casino de La Unión es una Sociedad acogedora y amable. Se halla en un lindó edificio de nueva planta, en las orillas del Guadiana. Su salón de tertulia tiene en los muros pintadas las escenas culminantes del Quijote, que el pintor ha realizado con buena fortuna.

Forman la Junta directiva los señores Ricardo Lanzarote, presidente; Pedro Antonio Martínez Lucendo, vicepresidente; José Valverde Sakar, Casimiro Sánchez Pardo, Ni-costrato Moya Ramirez, conciliares; Manuel Gómez Soler, tesorero; Ramón Pelnao, bibliotecario; Pedro Lucendo Zarco, secretario, y Julián Martínez, vicesecretario. Este Casino admite proposiciones para el arriendo de sus servicios.

Propiedad del Casino, y en su primer edificio, se halla el teatro de Cervantes, en el que se dan frecuentes fiestas, cuyos productos se dedican a obras de beneficencia y cultura. El grupo de jóvenes que lleva esta empresa con gran altruismo y honradez lo constituyen los Sres. Alfonso Segura, Antonio Lucendo, Julián Ramírez, Gabriel Mulas y Gustavo Giner. Hemos marchado a la posada donde seguramente se alojó Cervantes, y en donde, por no variar, nos preguntan qué queremos comer, y concluyen por darnos de comer lo que quieren, y nos vamos a la estación pensando en el discurso de las armas y de las letras, asunto que al cabo de trescientos años se reproduce en las calles de Madrid a flor de sable y a tiro limpio.

D. M.

Correo de teatros COMEDIA.—Continúan agotándose diariamente las localidades para El niño de oro, la maravillosa comedia consagrada como el mayor éxito conocido. Jueves, a las seis tarde; viernes, festividad de la Purísima, a las cinco y media, y todas las noches, a las diez y media, El niño de oro. Despáchase en contaduría.

ESLAVA.—La bellísima obra de Eduardo Marquina El puro real, en la que Catalina Bárcena consigue un brillantísimo éxito personal, se representa el miércoles y jueves, a las seis.

Hoy miércoles, a las diez y media, recosteno de la magnífica tragicomedia popular de

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías

Máquina de escribir Underwood Compaña oficial durante 7 años consecutivos S. Guillermo Tránsiger, S. A. Apartado 298-Barcelona Sucursal en Madrid: ALCALA, 39

Gramófonos al alcance de todas las fortunas

Ventas a plazos y al contado

Comparad nuestros precios de plazos con los de contado de otras casas y encontraréis una gran economía. No comprar sin antes visitar nuestra casa.

COLON, 15

Alfonso Vial y Planas Santa Isabel de Ceres, enorme éxito de la temporada anterior.
ROMEA.—Jueves de moda. Espectáculos para señoras. El quinto de los espectáculos para señoras, gran novedad del día, promete ser algo excepcional y rotundo. Luis de Tapia, el ingeniosísimo escritor, disertará acerca del sugestivo tema *La mujer en el teatro*, y Manuel Vico, el graciosísimo charlatán, hará la presentación de los últimos modelos de la casa Montaux. Marqués del Duero, 3, que vestirá una bellísima señorita. La notable compañía de este teatro representará la preciosa comedia *Pueblo de las Mujeres*. Se admiten encargos en contaduría.
 Por la noche se representará la aplaudidísima y graciosa comedia de Fernández del Villar, último gran éxito de la presente temporada teatral, *El clavo*, en la que Antonia Plana hace una genial creación y Emilio Díez realiza una de sus más saludables creaciones. Todas las noches, a las diez y media, *El clavo*.
IMPERIAL.—El próximo jueves, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro el disparate cómico en tres actos, original de Celso Lucio, titulado *El Banco de España*.

SECCION RELIGIOSA
 Santos de hoy.—Santos Nicolás de Bari, Tercio, Emilianio, Policromo, Bonifacio y Mayo, y Santos Dionisia, Dátiva, Leoncia y Adela, mártires.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Concepción Jerónima.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, El padre Juanico (quinta función del abono de micrófonos y viernes de moda).
ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.
COMEDIA.—(Compañía cómico dramática.)—A las diez y media, El niño de oro.
LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Corobesita (gran éxito).—A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Dora, la Corobesita (gran éxito).
CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las cinco y media, quinto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. A las diez y media, Como Dios nos hizo...
REY ALFONSO.—A las seis y media, El burlador de Medina.—A las diez y media, Un señor de Irac (estreno).
ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, El pavo real.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres (reestreno).
INFANTA ISABEL.—A las seis, El señor cura (reestreno) y ¡Planchal!—A las diez y cuarto, ¡Planchal! y El señor cura.
ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media, Paloma, la postinera.—A las diez y media, El clavo (gran éxito).
APOLO.—A las seis, Arco iris.—A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), El príncipe se casa.
ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Muñoz-Alippi.—A las seis, La borrachera del tango y Pompas de jabón o El verano de don Ponciano (éxito grandioso).—A las diez y cuarto, El último gaucho y Pompas de jabón o El verano de don Ponciano (suceso extraordinario).
COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El segundo marido.
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las diez y cuarto (corriente), El niño de la suerte y La chica del sereno.
CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, Primerose.—A las diez y media, Mi papá (gran éxito).—Butaca, tres pesetas.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis, No volvió el aventurero.—A las diez, Un drama nuevo.
FUENCARAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las seis, El señor Luis el tumbón y Los cadetes de la reina.—A las diez, El milagro de la Virgen NOVEDADES.—A las seis (popular sencilla), La alasciana.—A las siete y cuarto (popular sencilla), La viejecita.—A las nueve y tres cuartos (popular sencilla), La trapería.—A las diez y tres cuartos (corriente doble), ¡Cocheo, a Novedades!
MARTIN.—A las seis y cuarto, El gran bajá.—A las diez y media, El templo del placer.—A las siete y media (doble), La hora tonta (estreno) y El apuro de Pura.
PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.

MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Marichu de Bogoña, Caorla ands Mills, Manolita Marco, Rastelli (despedida), Pastora Imperio (despedida), Bailes rusos.
TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Restaurant. Varietés. Luz Bella, Herminia Baldo, Itálica, Aurorita de Córdoba, Paquita Fortuny. Conciertos de música selecta de nueve a once. Profesor de baile, Antonelli. Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or, gratuito para las señoras.—Próxima inauguración del nuevo salón teatro.
IDEAL ROSALES.—Exito de La Goleta y Hermanos Borza, Maruja Lopetegui y Resurrección Quijano.
A. B. I. PARISIEN (antes teatro Barbieri).—Todas las noches, a las diez, varietés y souper tango hasta las cuatro de la mañana. Orquesta Divool. El jueves, inauguración de los grandes bailes de máscara. Los domingos, de cuatro a ocho, bailes de modistas. Los martes, grandes fiestas.
CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—A las seis y diez y cuarto, varietés. Gran baile hasta las cinco de la madrugada.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra.)—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Actualidades Gaumont, éxito de Salvada por las olas, Cosas de niñas (muy cómica), éxito de la primera jornada de El pequeño lord de Fauntleroy (por Mary Pickford).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra.)—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche.—

Actualidades Gaumont, éxito de las jornadas cuarta y quinta de La huertanita, éxito formidable de Los cuatro jinetes del Apocalipsis (según la célebre obra de Bisco Ibáñez).
ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Mujer mancillada (muy cómica), Domadora de hombres (Gladys Weston), Entre los hielos (tercera jornada, final), ¡Oiga, control! (gran éxito de risa, Harold), Horas de angustia (Lucy Doraine).
CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Horas de angustia (por la hermosa actriz austriaca Lucy Doraine), La señorita sonriente (por la bellísima actriz yanqui Shirley Maissou), ¡Oiga, control! (por el inimitable actor Harold Lloyd) y otras.
THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.—Gran cabaret. Todos los días, a las cinco, té baile. Por la noche, a las diez, souper tango. Orquesta americana. Treinta bellas señoritas. Entrada, por la consumación.
KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Grandes y colosales secciones de varietés de siete de la tarde a una de la madrugada por cuarenta artistas. Gran cuadro flamenco, lo más castizo de Madrid. De la una en adelante, el sin rival souper tango. Todo por la consumación.
NUOVO FRONTON.—Partidos de raqueta.—A las cinco, Asun y Paquita contra Pepa y Pilar.—A las diez y cuarto, Asun y Ascensión contra Encarnita y Esperanza y Maruja y Carmencita contra Mendivil y Pilar.

META
 COMBUSTIBLE SOLIDO

Es un triunfo de la electro-química. Se presenta en tabletas blancas, inexplorables, insolubles en el agua y que se queman sin olor ni humo y sin dejar residuos. El combustible META sustituye ventajosamente al alcohol. Entre las muchísimas aplicaciones del combustible META, hay una muy interesante para los médicos, veterinarios y personas que cuidan enfermos, y que consiste en un aparato de bolsillo de llama regulable llamado

BUJÍA META

Es lo más cómodo y limpio para calentar un tubo de ensayos, esterilizar una aguja de inyecciones, un instrumento quirúrgico, etc. También es de una utilidad manifiesta en los escritorios para lacrar cartas y otras mil necesidades.

META lo encuentra usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papeterías, etc.

MOTORES A PLAZOS MOSTOLES CABESTREROS.5

AVIS
 Transportes por autocamión, Madrid-Ginebra de Oregá, de 1 kilo a 5.000; precios por arroba. Teléfono 37-73 M.

Se venden
 tres montacargas y tres motores de dos caballos, carriles, cuatro varapuntas y de más herramientas procedentes del Palacio de Hielo. RONDA DE TOLEDO, 22, S. PAUL

Preservativos Gato, LA MASCOTA
 (Fundada en 1893.) Pedir catálogo con sello. Los Tirolenses, Romanones, 7-3

INCLAN JOYERO FABRICANTE

UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA AL COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTERA 23 MADRID

Ovoides, 3 ptas. saco 40 kilos
 70 pesetas tonelada. Barco, 13; San Vicente, 3; Valencia, 4; Pez, 14; Aullera, 47; Alcalá, 130; Calatrava, 18; Fábricas de ovoides y bolas de encina de estas casas: P. Ruellas, 10; teléfono M. 1004. Factura para fuera CARBONES y discos baratos de todas clases.

LAMPARA "TRUST", 1,25
 Gran surtido en estufas de mucha calefacción y poco consumo A 26 PSETAS
 Pedidos en Colón, 9; Tudescos, 11; Reyes, 12; Argensola, 24; Ave María, 27; Hornosilla, 77. Teléfonos 47-11 y 45-77. M.
 Material eléctrico

CASA BENITEZ
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección de gabanes y trajes hechos para caballero.

Gabanes desde...	45 a 200
— gamusa extra, cuello piel.	125
Gabardinas desde	35 a 150
Trajes desde...	50 a 150
Trajes de luto desde...	80 a 150
Trajes para botones, porteros y chauffeurs	60 a 200
Pantalones hechos desde...	15 a 40

Sección de niño.

Gabanes desde...	20 a 80
Gabardinas desde	35 a 70
Trajes desde...	20 a 75
— sport desde	20 a 70
— de luto en todas las formas	30 a 70
Trajes marineros	15 a 50
Abrigos marineros	15 a 50
Trajes de pana...	50 a 50
Pantalones y pedadores sueltos	5 a 31
Trajes punto fantasia desde...	5 a 40

Sección de camisería.
 Camisas, corbata, guantería, generos de punto, jerseys lana y algodón, chalecos, bufandas y surtido en telas medias.
3, ATOCHA, 3

El mejor perfume "UN BIJOU"
 A. G. MALABEAR, perfumista, MADRID

SORTIJAS DE SELLO
 Oro 80 ley y chapadas desde 3 pesetas
 UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO
5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

Compra toda clase de alhajas
ESQUENAZI, PRINCIPE, 4
 PAGA INTEGRO SU VALOR
 Seriedad y reserva en las operaciones
Venta de perlas y brillantes
CRUZ, 1. TELEFONO 26-18 M.

SEÑORAS
 El flujo blanco se cura con **ALUM-CUPROL**
 Comprímdos ozonizados para irrigaciones vaginales, cura el flujo blanco y enfermedades de la matriz. Venta en farmacias y LUNA, 16

ANTIASMÁTICO PODEROSO
 Remedio eficaz contra los ataques bronquiales, JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales peritos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, «El Genio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas» de Barcelona, y la «Revista Médico-Farmacéutica» de Aragón, recomiendan, en largos y sencillos términos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los ataques crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.—PRECIO: 6 PSETAS FRASCO.—Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Medina, Serrano, 53, Madrid, y almacenes de especialidades, y al «por menor», en las principales farmacias de España y América

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas secciones se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, facturando 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

El niño Franco Sánchez Selva falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cuatro, desde la calle de Gabriel Lobo, 14, al cementerio de la Almudena.

Doña Adela Peralta Ueña ha fallecido ayer. El sepelio se verificará hoy, a las tres, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

El niño Angel Larranzo Gayoso falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde el paseo de Extremadura, 32, al cementerio de la Almudena.

Doña Felisa Pastor Rodríguez ha fallecido ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle de Antonio Monda, 15, al cementerio de la Almudena.

CARNE LÍQUIDA
 DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
 ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE
 Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.

FINCAS
 Compra, venta y administración, hipotecas y coloco capitales.
Bias Otero
 Postigo de S. Martín, 11 y 13 (antes Cañes, 7)

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
 Cura anemia, neurastenia, debilidad general, etc. El mejor reconstituyente. Recomendado por toda la clase médica. Pídase en farmacias. Ya por correo.

Solución Benedicto de glicerol-fosfato de cal con Creosotal
 Para combatir los catarros crónicos, enfermedades consuntivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias

BLENNORRAGIAS
 TREINTA AÑOS DE ÉXITOS
 Se curan siempre con la **Ureol** Cubes. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID.
 Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 6 pesetas.

Escuela Berlitz
 Arenal, 24.-Teléfono 14-28 M
Academia de lenguas vivas
 Todos los meses empiezan clases de inglés, francés, alemán e italiano.
 Clases generales e individuales.—Traducciones

Frontón Jai-Alai

CALLE DE ALFONSO XI

(DETRAS DE LA CASA DE CORREOS)

Empresa de los frontones

de San Sebastián

Grandes cuadros de pala y remonte

PROXIMA INAUGURACION

Pronto debut de los rematistas

Irigoyen y Berolegui,
y de los palistas

Amorabieta, Chiquito de Gallarta,
Begoñés III y Elorrio

Centro Internacional de Enseñanza

Institución Libre de Enseñanza Técnica, Comercial y de Idiomas



Esta Institución, confederada de las Escuelas Internacionales de la América Latina, Internacional Correspondence Schools, de Scranton (Estados Unidos) y Londres, y Ecoles Internationales de Paris, tiene en España más de 11.000 alumnos de todas categorías: ingenieros, arquitectos, peritos, directores de fábricas y talleres, delincuentes, contraalmatres y técnicos de diversas especialidades, así como profesores, médicos, abogados, militares, industriales, comerciantes de distintos ramos y estudiantes en general, todos los cuales, sin salir de su casa y sin descuidar sus ocupaciones habituales, estudian por correspondencia, ya una carrera, adquieren los conocimientos propios de una profesión o amplían y perfeccionan los que poseen. Estas enseñanzas se dan en tres Escuelas, que son: de Ingeniería, de Comercio y de Idiomas.

ESCUELA DE INGENIERIA Y ESPECIALIDADES TECNICAS

Se admiten matriculas para las nuevas enseñanzas de

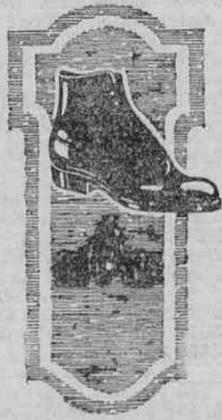
AUTOMOVILISMO

Automovilismo (curso general). Jefe de taller de automóviles.
Conductor de automóviles (chauffeur). Mecánico automovilista.
Piloto de embarcaciones automóviles. Maquinista de embarcaciones automóviles.
Motores de explosión (curso elemental)

En la misma Institución pueden cursarse especialidades de mecánica, electricidad, ingeniería de ferrocarriles, comercio e idiomas. Pídanse folletos explicativos al

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Avenida del Conde de Peñalver, 17.-Apartado 656, C.-MADRID



Calzados Prudencio

DESENGAÑO, 10, frente a la Gran Vía

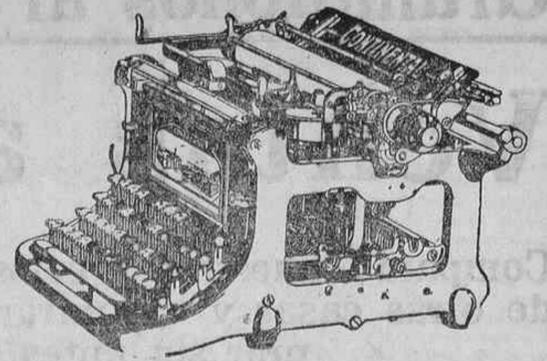
Nuestros calzados finos, sólidos y modernos, son preferidos por todos cuantos conocen los precios que esta importante casa anuncia en sus escaparates

FABRICACION PROPIA

DESENGAÑO, 10

ESQUINA A VALVERDE

CONTINENTAL



La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos.

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos

Orbis (S. A.)

Madrid: Hortaleza, 17. Teléfono 44 58 M.
Barcelona: Balneario, 12. Teléfono A. 458.
Valencia: Mar, 8.
Bilbao: Ledesma, 18.
Palma de Mallorca: Quint, 7.

Precedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dicotifonos. Aposos. Reparaciones para toda clase de máquinas. Se desean agentes activos. Se hacen copias a máquina a precios módicos.

OCASION

Gran partida de toquillas de lana a

0,70 0,80 y 1,25

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, número 15
(Esquina Alcalá)

RIO MIÑO ES EL REY DE LOS VINOS GALLEGOS

CASA PETRONIO

Trajes y calzados al contado y a plazos. Se admiten generos para su ocupación. Fuencarral, 79 (toda la casa).
Carbón, 20 cént. kilo
Depósitos: Sogviva. Peñafiel, 16. Lmes y jueves, desde 5 kilos.

3,50 SACO PRE-CINTADO COK PRENSADO DE LA FABRICA DEL GAS SISTEMA PATENTADO, NO PRODUCE HUMO NI HOLLIN, GARANTIAS 40 KILOS
FABRICA: CALLE DEL GASOMETRO, NUMERO 3. TELEFONO 47-21 M. AVISOS: CALLE DE FUENCARRAL, NUMERO 56. TELEFONO 13-10 M.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES

ESPECIFICOS
Aguas, ófrala cigarrillos examinativos, 0,30.- Victoria, 8.

ALMONEDAS

Amoneda. - Mobiliarios. Cocha, alcobas, comedores, sillarías, piano, autopiano; infinidad muebles. Barco, 8.

ALMONEDAS

Amoneda. Últimos días. Liquidación de buñuelos muebles antiguos y modernos, barquenos, vitrinas, alcobas, comedores, muchos más. Barquillo, 22.

ALMONEDAS

Amoneda. Muchos muebles de lujo y económicos; camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 150; operos, 110; lavabos con espejos, 30; mesas comedor, 25; sillar, 8,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Alfontas, apices. Almacenes: Estrella, 17; Lina, 23; Matesanz.

ALQUILERES

Caballero formal estable, en el distrito de San Sebastián, 6, tercer piso izquierda.

ALQUILERES

Cuarto desahogado. - Infancia, 14. Antigua casa fundada 1913.

ALQUILERES

Necesito piso hasta 125 pesetas. Urgente. Laguarda, Plaza Bilbao, 1.

ALQUILERES

Se alquilan cuartos de 70 pesetas. - Pradera del Corregidor, 16.

ALQUILERES

Cedese gabinete. San Vicente, 30, segundo izquierda.

ALQUILERES

Aquilo piso amueblado, cede habitaciones. - Jardines, 33.

Gabinetes, Reyes, 21, tercer piso izquierda.

Cede gabinete a caballero, único inésped, sin. Molino Vieuto, 28, segundo

Cede alcoba para caballero o dos amos, en familia. - Marqués Santa Ana, 28 duplicado, principal.

Particular cede bonitos gabinetes y alcobas, sin. Desengaño, 16, tercero

Magníficos cuartos, de 25 a 35 duros mes. - Hay ascensor. Maldonado, 76.

Bonitos gabinetes. Montaña, 20.

Para señora, matrimonio, sala y alcoba. Minas, 3.

Se cede local propio para casa o sociedad. Razón: Ayala, 82; teléfono 18-94 5.

Se alquila habitación para caballero, dos amigos. Santa Ana, 4, segundo izquierda.

Se alquila habitación para caballero, dos amigos. Santa Ana, 4, segundo izquierda.

Alquilar los alcobas. - Ca. Genal Belluga, 8, (Madrid Moderno).

Cedese gabinete exterior, armario luna, caballero, matrimonio, con sin. - Alamo, 10, leuceria.

Cede gabinete, alcoba exterior, bien amueblado. Hortaleza, 30, segundo.

Cedense habitaciones a caballeros para dormir, razón: Jesús del Valle, 18, porteria.

Proximo a la Alhondiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para oficina o garage. - Información en la Administración de este periódico.

Alquilar viviendas hijas con cabinas independientes. - Garage "Los Angeles", Gatzambide, 14.

Cerca Rosales, gabinete alcoba, dos balcones, señorita o señora. Fuencarral, 13, Reyes.

Carpintero falta para encargado de taller en Madrid. Empresa importante. Dirigirse por escrito a Compañía Expres, Carrera de San Jerónimo, Señor Bando.

Joyeros. Se necesita oficina para joyas. Santa Isabel, 1, porteria.

Necesito dependienta práctica venta confecciones señoras. Solicitar indicando referencias, pretensiones. Apartado 318

Muy urgente. Venta hasta día 7, Daimier 20, sin válvulas, landaulet, garantizando toda prueba. De once a dos. Llaneras, Pensión Duñaturria, Plaza del Angel, 13.

Véngese coche europeo, seis plazas, cinco ruedas, arranque eléctrico. Paseo San Bernardino, 6, José Díaz; de diez a doce y de tres a cinco.

Ford de ocasión y carrocería para camioneta, vendiendo barato. - Carretera de Aragón, 41.

Necesito persona de confianza de 40 a 60 años para guarda de noche, en garage. - Alonso Cano, 38, taberna.

Sastre. Faltan ayudantes, oficiales, aprendices. Amparo, 6.

Aprendiz mecánico, falta. - Cañizares, 2, entretrabajo. De dos a tres.

Camareros urgentes, lujoso café casino fuera. - Seriedad absoluta. Oso, 17.

Falta minera formal y doncella, 40-50 años. - Colón, 14, primero.

Empleados subalternos del Estado y de Empresas o Corporaciones privadas, podéis dedicar vuestras horas libres en asunto muy fácil que proporciona grandes utilidades y sello para constatación. - J. García, San Agustín, 16.

Castro. Falta oficial obra fina. Carrera San Jerónimo, 8.

Representante activo Madrid, región, inútil sin conocer sastreías. - Preferible representante fortituras para confiarle pañeria. - Escriba: Sección EFE, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Faltan oficiales y jornaleros sastre. Mayor, 62, segundo.

Chico para oficina, necesario. Montañán, 13.

Representantes faltan en pueblos para trabajar novelas por entregas de gran éxito y utilidad. - Escribid: Editorial Albero, Santa Engracia, 108, Madrid.

Sastre. Faltan aprendices, oficiales. - Mayor, 2, entretrabajo.

Mecánico o mecanógrafo, correspondencia inglesa necesario. Montañán, 13.

Sastre. Falta ayudante. - Travesía Caballeros, 9, principal, 3.

Cocinera se necesita con excelentes referencias. Puerta del Sol, 13, porteria

Se necesita criado. Jardines, 21. De once a doce

Sociedad crédito necesita aprendices adelantados. - Informar: Enrique Sánchez, Angel, 8 duplicado. De dos a cuatro tarde.

Falta chico. - Huertas, 22, café.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte y dentaduras.